

EVA PERON, Alma y Ejemplo del Justicialismo

EL 17 de Octubre de este año tuvo para la clase trabajadora argentina una especial significación. Declarado "Día de la Lealtad" sirvió para recordar el trascendente suceso de todo un pueblo que se lanza a la calle para redimir a su conductor pero, de modo especial, para exaltar el gesto de Eva Perón, esa magnífica mujer que no obstante haber sido plebiscitada como candidata a uno de los más altos cargos públicos, resigna tan grande honor y prefiere seguir siendo la humilde colaboradora de su insigne esposo y la mano fraterna tendida hacia todos los descamisados de la patria.

Con sus fuerzas físicas quebrantadas pero con su corazón y su espíritu encendidos más que nunca por su amor al pueblo, Eva Perón estuvo presente, junto a las masas trabajadoras, y recibió de ellas la expresión de adoración más fervorosa que mujer alguna haya recibido en la historia de la humanidad.

Y es que Eva Perón no sólo es una mujer de excepción sino también un símbolo. El símbolo que se concreta a través de la ternura, del patriotismo, del sentimiento fraterno, del amor al prójimo, de la solidaridad con los humildes y del deber hecho conciencia para ejemplo de todas las mujeres.



El Obrero Grafico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416

AÑO XLI

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 1951

N° 395

Una multitud impresionante, encendida de fervor, se dió cita en la plaza de Mayo —y lo propio ocurrió en las capitales de provincias— para vivir a Eva Perón y al general Perón

Instantes en que el Presidente de la Nación, en su carácter de jefe supremo del Partido Peronista, procede a colocar la condecoración a Eva Perón por su magnífico gesto de abnegación



Con su Voto la Clase Obrera Reafirmará su Derecho a la Felicidad

EL PUEBLO REELIGIRA A PERON PARA DEFENDER LA JUSTICIA SOCIAL



obscura noche se habían constituido en dirigentes nada más que porque sabían de trapizondas y maquinaciones.

La Confederación General del Trabajo se elevó por sobre la mezquindad de los falsos dirigentes y de los tramoyistas sindicales. Surgió a la luz de la nueva aurora. Y atrás quedaron los aventureros extranjerizantes, los agentes de la infiltración, los entreguistas del movimiento obrero. Quedaron, porque las masas obreras conducidas por la doctrina de Perón arrollaron con los obstáculos que aquéllos ponían en el camino de las plenas reivindicaciones.

Perón dió a las masas trabajadoras una doctrina, y con ella marcó un rumbo para que los trabajadores marcharan hacia su felicidad. Pero hizo más. Dió a los trabajadores la posibilidad de manifestarse plenamente, sobre la base de la organización sindical más representativa que conociera la historia política y social del país.

Esa organización y esa solidez fueron, por otra parte, consecuencia de las leyes de protección obrera que concretara el gobierno del general Perón. Justa retribución al trabajo, asistencia social, vacaciones, aguinaldo, medidas preventivas de la salud, jubilación, seguridades de bienestar, indemnizaciones, amplias



posibilidades de ocupación, etc., forman sólo una parte del vasto cuerpo de leyes en favor de los asalariados. Sobre ellas se afianzó la felicidad de los trabajadores y es esa felicidad la que los trabajadores defienden bajo la bandera de la Confederación General del Trabajo, inspirados por la humana y magnífica doctrina del general Perón y alentados por el infatigable y constructivo esfuerzo de la señora Eva Perón, la querida compañera Evita.

Por todo eso es también feliz el pueblo argentino. Porque en razón de su independencia económica, que vulcaniza su soberanía política, está alejado de los campos de muerte que determinan las luchas interimperialistas.

Y mientras aquellos trabajan para la destrucción y la muerte, mientras allá muere la flor de la juventud, lloran las viudas y gimen los niños, acá trabajamos para la construcción y para el porvenir, cantando un himno de esperanza.

Desapareció de esa manera una antigua lacra que mantenía ahorrada nuestra soberanía, sometiéndola al mejor postor. Los consecuentes lacayos no podían ya sancionar leyes que beneficiaran al capital foráneo desangrando la grandeza nacional, los agentes imperialistas no podían ya "convencer" a los hombres de gobierno para que suscribieran tal o cual resolución.

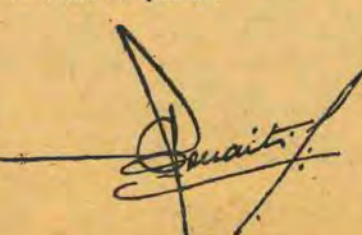
El gobierno del general Perón extirpó ese cáncer de la vida nacional y levantó, como bandera luminosa a la faz del mundo, nuestra soberanía política.

Y en esta encrucijada del mundo, cuando dos poderosas fuerzas imperialistas se aprestan al choque tremendo que amenaza a la humanidad entera, opone al imperialismo de izquierda y al imperialismo de derecha la doctrina humanista del Justicialismo.

REFIRMACION DE CONFIANZA

Por todo eso la ciudadanía ha de ratificar su confianza en el Conductor de la Argentina Justicialista, en el general Perón, refirmando el 11 de noviembre aquel glorioso pronunciamiento del 24 de febrero.

Le habrá cerrado así el paso a las fuerzas oscuras de la regresión que luchan para que todo nuestro magnífico presente y nuestro venturoso porvenir retorne a la obscura noche del pasado.



ESCRIBE: Cecilio Conditi

INDEPENDENCIA ECONOMICA

Para condicionar la felicidad del pueblo argentino, —y al decir el pueblo argentino debemos referirnos al auténtico pueblo, a ese pueblo que se siente feliz cuando la Patria se engrandece— fué preciso que la Nación se sintiera libre. Por eso la Doctrina Peronista señala la necesidad de afianzar la independencia económica. Y el gobierno del general Perón concretó, como ciales de nuestra economía. La nana de sus realizaciones inmediatas, la recuperación de las fuentes esencialización de los ferrocarriles, de los servicios telefónicos, del gas, de los transportes automotores del servicio público, la marina mercante, la flota aérea, el incremento de la producción de petróleo y de los yacimientos carboníferos, la comercialización de nuestros campos, etc. constituyen el basamento de la independencia económica y ha permitido al país liberarse de los tentáculos de los consorcios capitalistas internacionales que sometían la vida de la República a los designios y a los intereses de países extranjeros, amenazando con arrastrarnos a las aventuras bélicas originadas por la disputa de mercados de consumo.

Con la independencia económica, y como una consecuencia inmediata, el gobierno del general Perón afianzó la soberanía nacional. Los agentes del imperialismo, infiltrados a través de las corporaciones financieras; los servidores de los intere-

No obstante que, como ya se dijo en forma reiterada, resulta indiscutible la afirmación de que la ciudadanía del país habrá de pronunciarse rotundamente el 11 de noviembre votando la reelección del general Perón, en una jornada similar al histórico 24 de febrero, refirmando su voluntad de seguir constituyendo un pueblo económicamente libre y políticamente soberano, regido por normas inalterables de justicia social, resulta interesante señalar una vez más, razones fundamentales de esa determinación.

Desde nuestra situación de organización obrera, vamos a concretar esencialmente nuestras observaciones en el aspecto sindical. Y hemos de afirmar, en este sentido, que los trabajadores argentinos estaban viviendo la hora más feliz de su existencia gracias a la política justicialista del general Perón, que permitió a las clases asalariadas salir de la noche oscura de sus padecimientos, para manifestarse plenamente en el esplendoroso día de su reivindicación. Atrás quedó la explotación inicua a que las clases económicamente poderosas sometían a los obreros; quedó la miseria en que se debatían las familias trabajadoras; quedaron las injusticias, quedaron las huelgas sangrientas que llenan capítulos dolorosos de la historia del movimiento sindical argentino; quedaron las represiones a sangre y fuego con que los gobiernos oligárquicos ahogaban las aspiraciones de los asalariados cuando éstos, agotada su capacidad de padecimientos, salían a la calle clamando por un pedazo más de pan para sus hijos. Atrás quedaron la explotación, el hambre, la miseria, las angustias, el llanto y la muerte, que eran los pilares en que se afirmaba el dominio despótico de una clase capitalista egoísta amparada por gobiernos serviles.

Esa fué la noche; la oscura y tétrica noche del pasado sindical argentino.

El amanecer, señalado con el advenimiento de Perón, trajo la Secretaría de Trabajo y Previsión y, sobre esa base, el gobierno justicialista que había de concretar en leyes humanas la reivindicación de la clase trabajadora, y que había de posibilitar a la clase trabajadora a la ciudadanía económicamente débil, las armas necesarias para enfrentar al despotismo capitalista.

Así surgió una poderosa central obrera liberada de tuteladas extrañas, desvinculada de los aventureros políticos y sindicales que sometían las organizaciones sindicales a inspiraciones foráneas que no conjugaban con nuestros sentimientos, divorciada de quienes durante la

NUMEROSAS y entusiastas son las comunicaciones que llegan de las seccionales de la Federación Gráfica Argentina en el interior del país, informando de la fervorosa adhesión de los compañeros a la reelección del general Perón. Se destaca de esa correspondencia el júbilo de los gráficos argentinos ante la seguridad de que el Líder de los Trabajadores continuará al frente del gobierno de la República, y la profunda emoción con que fué recibida la noticia de que la señora Eva Perón había declinado al alto honor de acompañarlo en la fórmula presidencial.

Los gráficos del interior, como los de la metrópoli, tienen motivos sobrados para sentirse agradecidos al gobierno del general Perón y a la preocupación y al esfuerzo que brinda Eva Perón en beneficio de los trabajadores. Ellos han vivido muchos años padeciendo la explotación patronal, cuando la F. A. T. I. pretendía representar los intereses del gremio; ellos han vivido muchos años padeciendo sueldos de hambre, cuando los titulados defensores de la clase trabajadora sólo defendían posiciones personales.

Entonces la F. A. T. I., sucursal en el interior del país de la Federación Gráfica Bonaerense, mantenía a los compañeros gráficos en un estado de constante zozobra. Sus dirigentes, jefes comunistas y socialistas, no se caracterizaban, precisamente, por su dedicación a los intereses específicos del gremio, sino que politiqueaban llevando al gremio a servir a sus respectivos partidos, según fueran unos u otros los que se encaramaban en el poder sindical.

En tanto, como decimos, los compañeros gráficos tenían que sufrir privaciones, que se agudizaban cuando los aventureros políticos los embarcaban en huelgas que resultaban desastrosas. Y muchos obreros pagaron con la cárcel la ingenuidad de seguir tras la bandera de esos politiqueros del sindicalismo argentino.

EL JUSTICIALISMO LOS AHUYENTO

Cuando el justicialismo asomó a la vida social argentina, los compañeros gráficos comprendieron de inmediato que algo nuevo, positivo y digno les abría las puertas de una esperanza. Por eso abrazaron con fervor la nueva doctrina que llegaba para unir a los trabajadores y abandonaron a los falsos dirigentes para colocarse bajo la bandera noble y generosa de la Federación Gráfica Argentina, que proyectó su sombra fraternal hacia todos los rincones de la Patria.

Desde ese momento la familia gráfica fué una sola, sin distinciones odiosas ni privilegios de jerarquías, inspirada en los principios doctrinarios del peronismo, que proclaman "Que todos sean artífices del destino común". Y aplaudió y comprendió las palabras del Líder cuando expresó que el peronismo defiende la unidad y compenetración de propósitos entre patronos, obreros y Estado, como el único medio para combatir a los verdaderos enemigos sociales, representados por la falsa política, las ideologías extrañas, sean cuales fueren; los falsos apóstoles que se introducen en el gremialismo para medrar con el engaño y la traición a las masas, y las fuerzas ocultas de perturbación del campo político internacional.

Ese principio, que es norma en el nuevo movimiento de la organización obrera argentina, está plenamente ratificado en la Federación Gráfica Argentina, donde el justicialismo peronista ahuyentó a los falsos apóstoles que medraban en el gremialismo.

CONVENIO JUSTICIALISTA

Organizada con ese sentido la F. G. A., liberada de aventureros, se hizo posible la unidad del gremio y en base a ello se logró concretar el Convenio Nacional Justicialista para los trabajadores gráficos, con el cual todos los compañeros alcanzaron mejoras en jornales y en condiciones de trabajo como no fuera posible obtenerlas nunca. Fué la resultante de esa "unidad y compenetración de propósitos entre patronos, obreros y Estado" de que hablara el general Perón.

Corresponde señalar que en las tramitaciones y obtención de ese convenio, los obreros gráficos contaron además con el apoyo de ese ángel tutelar de los trabajadores que es la compañera Evita. Ella, una vez más en la causa de los humildes e intérprete de los principios doctrinarios del general Perón, colaboró incansablemente con quienes tienen a su cargo la responsabilidad de la conducción de la F. G. A., para el éxito total de las tratativas del Convenio.

CONGRESO OBRERO GRAFICO

Logrado el Convenio, la F. G. A. marchó hacia el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional, que constituyó otro de los estupendos éxitos de nuestra querida Federación y que trajo el reconocimiento y el agradecimiento de los compañeros de toda la República hacia la obra reivindicadora del general Perón y hacia la abnegada labor de la compañera Eva Perón.

Inspira en tan admirables conductores, la Federación Gráfica Argentina tiene ante sí un panorama de fecundas realizaciones. No hemos de mencionar la próxima construcción del edificio propio con modernos talleres, servicios asistenciales, cooperativa de consumo, etc. Hemos de advertir tan sólo — porque estamos refiriéndonos al interior — que las seccionales de la F. G. A., sin excepción, están dando muestras de una encomiable actividad. Algunas cuentan ya con edificio propio, otras han adquirido sus propios talleres. Se mueven sobre su propio esfuerzo. Y podemos anticipar que, siguiendo el principio democrático que orienta la vida sindical en la Nueva Argentina, dentro de poco tiempo las seccionales gozarán de su absoluta autonomía.

¡Cómo no iban a anhelar, pues, los gráficos la reelección de Perón! Si ello significa el mantenimiento de todas las conquistas y la seguridad de no retornar más al régimen oprobioso de la F. A. T. I. o de la F. G. B.

LAS SECCIONALES DE LA F. G. A. APOYAN CON FERVOR LA REELECCION DE PERON

El Obrero Grafico

PARA JORNALISTAS EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS — PERÓN
ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

AÑO XLI — Buenos Aires, Septiembre - Octubre — N° 395

"Quinto Año del Justicialismo"

Otro Paso Adelante

Las autoridades de la Federación Gráfica Argentina han logrado, luego de empeñosas diligencias, un aumento de emergencia para todos los trabajadores de la imprenta y afines de la República. En otro lugar de esta edición los compañeros podrán hallar un detalle de esta mejora que constituye, sin duda alguna, un nuevo paso adelante en la marcha de nuestro gremio.

El aumento de referencia, que permitirá a todos los compañeros hacer frente con más holgura al costo actual de la vida, constituye un anticipo del nuevo convenio que será diligenciado y concretado en su oportunidad. Pero con independencia de su significado puramente práctico tiene unas proyecciones muy amplias y halagadoras que es nuestro deber hacer resaltar. Efectivamente, esta mejora lograda a varios meses de haber sido firmado el Convenio Justicialista, informa y explica cuán profunda es la preocupación de los representantes de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina respecto de la masa de afiliados y, en general, de todos los gráficos y afines de la patria. Es una nueva demostración, además, de la era justicialista que vive el país, sin la cual el obrero argentino se habría visto enfrentado a situaciones de verdadera angustia, tales como las que padeció en un ayer no muy lejano, cuando los gobernantes que se sucedieron lo olvidaron por completo.

El obrero gráfico puede hoy, con todo orgullo, decir que la entidad que los agrupa no es ya la sede de un cóclave de individuos de extrañas ideologías, que aparte de usufructuar en beneficio propio posiciones que nadie les había conferido, jamás hicieron nada en favor del gremio. Y esta afirmación es la verdad pura que nada ni nadie puede discutir, porque desde que la representación de la central obrera se hizo cargo de su misión en la entidad que agrupa a los gráficos y afines, no se ha adoptado ninguna disposición que no haya sido dictada por el deseo de dignificar a esa masa de trabajadores.

No se trata de ensayar un elogio para nadie porque el mérito de estas conquistas pertenecen exclusivamente a los núcleos de trabajadores gráficos diseminados en toda la República quienes, desembarazados un día de los malos dirigentes, colaboraron sin retaceos para que quienes están ahora al frente de los destinos del gremio pudieran llevar a cabo su obra.

Hoy la Federación Gráfica Argentina es una entidad nacional. Se acabaron, pues, los hijos y los entenados. Actualmente un obrero de La Quiaca o de Tierra del Fuego, es exactamente igual que un compañero de la Capital Federal o del Gran Buenos Aires. Todos para uno y uno para todos. Hoy la entidad sindical gráfica es una organización gremial seria y responsable. Y además argentina. Se quitó de ella hasta el último vestigio extranjerizante, puesto que quienes trabajan en este oficio y viven en la patria argentina, nada tienen que hacer con Rusia, ni con Estados Unidos.

A la reorganización general de todos los resortes administrativos y sindicales impresa en los primeros tiempos, la representación de la C. G. T. en la Federación gestó y obtuvo el Convenio Justicialista; creó seccionales y filiales en todo el interior del país; adquirió un barrio obrero, de viviendas hermosas para que sean habitadas por los compañeros; adquirió varias imprentas; compró un amplio solar en pleno centro de la Capital Federal, con el fin de levantar en él su nueva sede; revitalizó sensiblemente las finanzas de la entidad; difundió la cultura entre sus asociados; implantó un sistema de asistencia social eficiente y serio; hizo cierta la defensa de sus afiliados; realizó el Primer Congreso Nacional de los Trabajadores Gráficos; llevó a los lugares más apartados de la República las conquistas sociales; implantó la disciplina en sus filas; devolvió la confianza perdida a los afiliados; incorporó a la mujer en los cargos sindicales y, en una palabra, de un gremio débil y desorganizado hizo un gremio fuerte, unido y disciplinado.

Esta es la marcha que ostenta la comunidad gremial de los gráficos, marcha que no se detendrá nunca mientras los que sucedan a las actuales autoridades piensen y sientan que la función de dirigente gremial es cargo que impone un profundo sacrificio personal y que la única compensación que ofrece es la satisfacción del deber cumplido.

La Tercera Posición Argentina en el Mundo

El Justicialismo Nos Mantiene

Alejados de la Angustia que Crea

el Choque de los Imperialismos

EN estos momentos en que las dos fuerzas antagónicas que pretenden ejercer el dominio del mundo se aprestan a lanzar a los pueblos de Oriente y de Occidente a una nueva y más brutal destrucción,

resulta maravilloso, diríamos, ver cómo el pueblo argentino, bajo la genial y firme conducción de Perón, trabaja en paz y con alegría en la consolidación de su venturoso porvenir.

Decimos que resulta maravilloso, porque, en verdad, parecería imposible que mientras los viejos y poderosos pueblos tradicionales, mientras la enorme mayoría del mundo está lanzada en la corriente belicista, nuestro pueblo, —un pueblo de América— afronte esa impetuosa corriente para decirle al mundo que ese no es el camino de la felicidad humana, que los pueblos no se engrandecen con la guerra, con el odio y con el llanto, sino que se engrandecen con la paz, con la fraternidad y con el júbilo.

El proceso argentino se presenta a ese mundo convulsionado porque la política de Tercera Posición que levantara Perón frente a los belicistas internacionales, no es mera teorización sino pacifismo práctico. Y esa política está entroncada en la Doctrina Justicialista, que es una doctrina de paz y de amor; de dignificación de la condición humana, no a través de la explotación y la muerte, sino por el sendero de la armonía entre las fuerzas sociales que mueven al mundo.

Cuando el general Perón sostiene el justicialismo que está tan alejado del imperialismo capitalista como del imperialismo rojo, porque, ambos, como imperialismos, son expansionistas y anhelan ejercer un dominio total en el mundo, imponiendo el despotismo del capital deshumanizado o del Estado esclavista, está diciendo claramente que tanto uno como el otro son perniciosos para la felicidad humana; está señalando el nuevo rumbo hacia la felicidad, que es el rumbo del justicialismo.

"La política internacional argentina —ha dicho el general Perón en su Mensaje de la Victoria— tiene dos objetivos definidos: En lo que concierne a sus propios problemas, subordinarlo todo a la supremacía voluntad del pueblo; y en cuanto se refiere a los problemas de otros países, que se debaten en el seno de las organizaciones internacionales ante las cuales está representada la República, tratar de interpretar las aspiraciones íntimas de los pueblos del mundo a quienes afectarán las soluciones que se proponen... En el panorama incierto de la política internacional, la República Argentina tiene una posición perfectamente lógica, absolutamente democrática y substancialmente soberana y digna."



¡ESTO NO! — El pavoroso drama de la guerra no alcanzará a nuestro pueblo mientras aliente la posición justicialista que inspira y alienta el general Perón, oponiendo frente a la puja de los irreconciliables imperialismos de izquierda y derecha la doctrina de la tercera posición.

Y está proclamando también el Líder de la Argentina Justicialista que nuestro pueblo no ha de servir a los intereses de ninguno de los imperialismos de pugna y, en consecuencia, se mantendrá alejado del teatro de la guerra; es decir, que se mantendrá alejado de la devastación, del odio, del crimen y de la muerte.

"Si las organizaciones internacionales se deciden alguna vez por

su aceptación definitiva y en virtud de ella ningún gobierno del mundo pueda adoptar ninguna decisión ante los conflictos internacionales sin consultar al pueblo —dijo también Perón en su Mensaje, refiriéndose a la Doctrina Justicialista— estaría entonces asegurada definitivamente la paz; porque ningún pueblo desea ser agresor de otro pueblo; porque ninguno quiere ya la guerra como solución de sus problemas. Hasta hoy los pueblos han sido conducidos a la guerra por sus gobiernos manejados en general por intereses económicos o políticos extraños al pueblo mismo. Por eso, al abogar por la vigencia de la plena soberanía de los pueblos, el Justicialismo está cerrando el camino de las guerras."

Esta es la palabra conductora de Perón frente a las desmedidas ambiciones y al espíritu criminal de los imperialismos, que se aprestan a desencadenar una nueva guerra. Claro está que esta política, esta clara y decidida posición encuentra serias resistencias entre los corifeos de uno y otro imperialismo y entre los servidores de los traficantes de la muerte. Y junto a las más insolentes críticas aparecen las más enconadas campañas de presión moral y económica. Con aquéllas y éstas —más con éstas que con aquéllas— se pretende quebrar la sólida posición argentina y atarnos al carro imperialista.

Felizmente para nuestro pueblo, el general Perón está y seguirá estando en la conducción del país. Y con ello habremos asegurado nuestra tranquilidad futura; la tranquilidad de nuestras madres, la seguridad de nuestros hijos, la estabilidad de nuestros hogares, la firmeza de nuestro porvenir y la grandeza de la Nación en un clima de paz y de felicidad.

Doctrina

"Reconocemos en el individuo la existencia de valores que trascienden a todo valor colectivo; pero afirmamos que existen en la comunidad organizada razones superiores, ante cuyas magnitudes deben inclinarse las unidades humanas que la integran.

"Por eso hemos tratado de superar el concepto individualista de lo justo, que da a cada uno lo suyo reconociendo sólo derechos individuales, y el concepto colectivista de lo justo, que no reconoce sino derechos sociales, para crear el concepto justicialista, que da también a cada uno lo suyo, pero en función social.

"En el orden práctico esto se ha materializado en prescripciones constitucionales claras y simples, que afectan al orden económico, político y social; y que en el fondo no son sino aplicaciones concretas de nuestro principio básico justicialista; que por ser inicial y fundamentalmente humanista, no quiere ser individualista porque el individualismo creó en el mundo la explotación del hombre por el hombre, que utilizó como instrumento de esclavitud el poder del dinero o de la fuerza; y tampoco quiere ser colectivista porque el colectivismo nos ha dejado como consecuencia la explotación del hombre por el Estado."

(De un discurso del Gral. Perón)

Hay un Lugar en la Historia Para Cada Mujer de América

"CUALQUIERA sea el nombre de las montañas que cruzan como una vertebral de roca el continente; cualquiera el color de sus piedras o el verde de sus vegetaciones; cualquiera el murmullo de sus fuentes de agua o el canto de sus pájaros, siempre y en todo lugar, en la naturaleza abierta como en el cerrado laboratorio, en las arenas de la plaza pública o en el retiro del gabinete, la mujer estuvo y estará al lado de los hombres americanos. Hay, pues, en la historia continental, un lugar para cada mujer de América.

"Ella tiene un lugar destacado. La hemos visto ocultarse tras el anonimato, en el recogimiento del hogar o luchando en procura del afianzamiento de las libertades humanas. En los días de la emancipación o en los de las luchas civiles, prestando su consejo o curando las heridas de los combatientes. Pero siempre, las mujeres de América, trabajando por la paz y la justicia. Siempre, las mujeres de América,

al lado de los americanos, trabajando en beneficio de todos, en procura de la felicidad común, para refirmar con la dignidad extraordinaria de sus servicios y la majestuosa trayectoria del continente.

"Los héroes de América fueron hijos de mujeres americanas. Pensemos en los hogares de aquellas madres y en los hijos que así premaron a las patrias del hemisferio entregando sus nombres ilustres a la historia, como las madres entregaron sus hijos al continente.

"En los hijos y en las madres de toda América, hoy evocamos las glorias americanas como algo común y sagrado que llega más allá de las amarguras, de la opresión política o económica, y que nos resulta credo esperanzado de nuestra libertad inacabable convertida en preocupación creadora del espíritu.

"Este mensaje de saludo, en día glorioso para las mujeres que luchan en América,

es también de augurios para las mujeres del presente y del porvenir.

"Este es un llamado a todas las mujeres americanas, para que se enrolen y trabajen por la afirmación de una doctrina que impulsa hacia los principios por los que debe luchar la humanidad presente.

"La mujer representa más de la mitad de la población americana y no reclama sus derechos con actos de requisitorias en favor de la justicia de su causa. Reclama, en cambio, un lugar para compartir con el hombre sus jornadas y para trabajar con él para el triunfo definitivo de la fe, por la voluntad y por la vida que nutren en su espíritu generoso y porque las ciudades, los campos y la civilización también fueron afianzados con energías femeninas."

(Fragmento del Mensaje dirigido por Eva Perón el 14 de abril de 1949 a las mujeres de América.)

"Yo He Escuchado Lecciones Maravillosas de Esta Joven Mujer" Eva Perón con su Humildad y su Grandeza Personifica a la Mujer de Nuestro Pueblo, Dijo Perón



POR LA SALUD DE EVA PERON. — Con asistencia de extraordinario número de compañeros se realizó la misa impetratoria por el pronto y total restablecimiento de la salud de Eva Perón. Vemos un momento en que, terminado el oficio religioso, los compañeros salen del templo

El Sentido del Homenaje Destacó el Comp. Espejo

INICIANDO el acto en la histórica Plaza de Mayo, frente a la multitud popular que se agrupaba para ratificar su lealtad al Líder de los Trabajadores, general Perón, y a la compañera Eva Perón, el secretario general de la C. G. T., compañero José G. Espejo, pronunció un vibrante discurso.

En la parte inicial señaló que "como hace seis años, en aquella memorable noche del 17 de octubre de 1945, venimos los trabajadores a cumplir una misión histórica. En esta magnífica epopeya del 17 de octubre, los trabajadores fuimos animados por un ideal supremo de lealtad inquebrantable. Lealtad a usted, general, que había sabido comprender nuestros anhelos y había hecho suyas nuestras aspiraciones.

Recordó los episodios de aquel 17 de octubre, cuando los políticos y la oligarquía, los vendidos al oro extranjero y los mercaderes de conciencias arrebataron a Perón porque comprendieron que con Perón desaparecían para siempre sus privilegios injustos. Y habló de la gesta magnífica del pueblo al recuperar a su Conductor.

Y hoy, a seis años de aquel heroico episodio — siguió diciendo — los trabajadores venimos a cumplir con otra misión, también histórica, de lealtad inquebrantable: Lealtad hacia esa figura incomparable de la gesta peronista. ¡Lealtad a Eva Perón!

Destacó seguidamente el compañero Espejo la actuación magnífica de Eva Perón como expresión de lealtad, de abnegación y de desinterés en favor de los humildes, y añadió:

"Hoy todo lo tenemos: razón y fuerza, conductor y abanderada, seguridad en nuestro destino, fe en nuestra causa. Somos los más y nos asiste la justicia. ¡Guay de quien se nos oponga!

"Por eso, desde lo alto de este balcón, la C. G. T. repite lo que ya dije una vez: ¡si algún día en la Argentina, como en Chicago, hay que levantar horcas, no serán los trabajadores los que penderán de ellas!

"General Perón: ésta es nuestra decisión y nuestro juramento. A vos todo lo debemos. Por vos, todo lo haremos. No como un sacrificio sino como un irrenunciable deber.

Refiriéndose más adelante al sentido de la conmemoración, el compañero Espejo expresó:

"Dignísima señora Eva Perón, admirada compañera Evita: los tra-

NUEVO HORARIO ADMINISTRATIVO

PARA mayor orientación de los compañeros que tienen necesidad de realizar gestiones de orden administrativo en la Federación Gráfica Argentina, se hace saber que la administración funciona de lunes a sábado, desde las 8 hasta las 19,45 horas.

bajadores hemos querido dedicarnos esta conmemoración. Nunca una decisión estuvo inspirada en mayor justicia. Habéis entregado la vida a la causa del pueblo, que es la causa de Perón. Con el pueblo mantuvisteis aquel diálogo estupendo en el histórico Cabildo Abierto del 22 de agosto, donde los trabajadores os dimos, no digo honores, sino lo que en justicia os correspondía por propio derecho.

"Por ese pueblo renunciasteis, en un gesto sin paralelo en la historia del mundo, a ese mandato. Por eso el pueblo trabajador quiere reconocer ese gesto histórico que marca rumbos y señala caminos de humildad y de mística a una doctrina, la doctrina de Perón."

Abrazo que Simboliza el Cariño del Pueblo

CUANDO el general Perón colocó sobre el pecho de su abnegada esposa la condecoración máxima de la Orden Peronista, ambos se estrecharon en apretado abrazo, mientras la multitud rompía los diques de la emoción para aclamar jubilosamente a las dos figuras más queridas del pueblo argentino.

Es que, una vez más, se había cumplido la voluntad popular. La voluntad de la clase trabajadora, que quiso premiar, como lo hizo con su inolvidable reconocimiento, a esa mujer admirable que dió al mundo el más alto ejemplo de renunciamento y desinterés.

Aquella escena fué de una emoción y un simbolismo sin precedentes. Al estrechar Perón contra su pecho a la compañera Evita, fué como si toda la multitud trabajadora del país, por quien ella tanto lucha y en beneficio de quien está dando lo más puro y noble de sí misma, la acercara a su corazón honrado y agradecido para amarla, protegerla y reconfortarla.

CON la voz sólida y serena del Conductor, el general Perón se dirigió en especial, como lo hace siempre en tales celebraciones, a sus queridos descamisados. Esto quiere decir que habló para el pueblo trabajador, esforzado, noble y digno de la Nación; para ese mismo pueblo que en inolvidable jornada supo lanzarse decididamente a la calle para luchar por su Líder, y habrá de hacerlo cada vez que fuera necesario.

HOMENAJE A EVA PERON

En este 17 de octubre dijo así el general Perón:

"Mis queridos descamisados: Una vez más nos reunimos en este 17 de octubre, tan magnífico como todos los anteriores, para saludar desde esta plaza, corazón de la República, a todos los descamisados de la patria.

"Yo sé, porque me lo dice la intuición que nace desde lo más profundo de mis sentimientos de hombre de pueblo, que los descamisados de toda la República están firmes y de pie como nosotros.

"Este pueblo maravilloso, que ya hemos calificado como lo mejor de esta tierra, ha resuelto que este 17 de octubre esté dedicado a Eva Perón. Nunca podría haberse resuelto un homenaje más justiciero, más hondo y más honorable que esta dedicación del 17 de octubre a Eva Perón. Ella no sólo es la guía y la abanderada de nuestro movimiento, sino que también es su alma y su ejemplo. Por eso, como jefe de este Movimiento Peronista, yo hago pública mi gratitud y mi profundo agradecimiento a esa mujer incomparable de todas las horas.

"Ella, para nosotros, nació con el justicialismo. Lanzó a las falanges peronistas el soplo vivificador de su espíritu incomparable para iluminarlo y proyectarlo hacia los fastos de la historia de la Nación.

AYUDA DE CORAZON

"El sindicalismo argentino recibió de ella la ayuda inigualable; esas ayudas que se realizan con el corazón, que hacen posible a los hombres y a las mujeres transformarse en líderes, transformarse en mártires y convertirse en héroes de los movimientos de la Nación.

"La Fundación Eva Perón, que ha esparcido por nuestra tierra el hábito generoso a todos los humildes y necesitados de la patria, llevándoles la tranquilidad de sentirse atendidos por el corazón de una mano generosa y levantando una voz en esta tierra de los argentinos la oriflama del agradecimiento profundo de un pueblo que sabe sentir, que sabe cumplir y que es leal y generoso a la vez.

"Estaría de más que yo dijese a esta masa viviente del pueblo argentino cuáles son los méritos de la Fundación Eva Perón. Ellos, a lo largo de todos los caminos de la patria, van recibiendo los beneficios generosos y humildes de esta benemérita institución, que ha fijado para todos los tiempos de la

historia argentina la figura de Eva Perón como una de las mujeres más grandes de la humanidad.

PERONISMO FEMENINO

"El Partido Peronista Femenino, obra de su inteligencia y de su espíritu realizador, constituye en nuestro país, como entidad política, un ejemplo de organización, de disciplina y de subordinación a la doctrina peronista.

"Ella, con una capacidad natural para el manejo político de las masas, le ha dado a este movimiento peronista una nueva orientación, una mística y una capacidad de realizaciones en el campo político, que han puesto a la mujer casi a la par del antiguo movimiento cívico argentino, con muchos años de tradición y de existencia.

"Ella, durante estos seis años, me ha mantenido informado al día de las inquietudes del pueblo argentino. Ese maravilloso contacto de todos los días en la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde ha dejado jirones de su vida y de su salud, ha sido en holocausto a nuestro pueblo, porque ha permitido que, a pesar de mis duras tareas de gobierno, haya podido vivir todos los días un largo rato en presencia y contacto con el pueblo mismo.

INTELIGENCIA Y LEALTAD

"Aparte de todo ello, ella ha tenido con su tino maravilloso la guarda de mis propias espaldas, confiadas en su inteligencia y en su lealtad, que son las dos fuerzas más poderosas que rigen el destino y la historia de los hombres.

"Y, para terminar, la señora Eva Perón, ungida por su propio pueblo, honrada por la ciudadanía argentina, ha querido darnos a todos nosotros el más maravilloso ejemplo que nadie pueda dar a sus semejantes: su renunciamento.

"Esto fija para nosotros, los justicialistas, una de las reglas más fundamentales de la acción de los hombres humildes, una de las reglas más sagrada para todos los hombres con posibilidades: enseñarnos que se puede ser grande por lo que hacemos, pero que se puede ser más grande cuando renunciamos a todo lo que se nos ofrece.

"Yo he escuchado lecciones maravillosas de esta joven mujer que, pese a sus pocos años, ha vivido intensamente y con el corazón puesto en los intereses y en la defensa de su pueblo. He escuchado lecciones maravillosas, que podrían aprovechar a muchos que cargan años y que pintan canas.

"Por eso, compañeros, en homenaje a ella, en homenaje a sus inmensos valores espirituales, en homenaje al recuerdo que todos nosotros guardamos permanentemente en nuestro corazón para esta mujer extraordinaria, he de decirles cuales son sus inquietudes de la hora, porque ella, por su debilidad y por el momento, no quiere referirse a esas cuestiones.

"En primer lugar, vivimos horas de decisión. Ella, desde su lecho de doliente, ha vivido en estos últimos tiempos toda esa campaña de los intereses de la Patria. Ella, que ha visto desfilar en la crónica de todos los días a los traidores de la Patria que enarbolan la bandera negra y despreciable de la traición al servicio de los intereses foráneos, recomienda por mi intermedio, a todos los descamisados, que

Ruegos por la Salud de Evita

LOS humildes de la Patria han elevado en estos días sus fervorosos ruegos por el total restablecimiento de la salud de la compañera Evita, quebrantada en el ejercicio de su magnífico apostolado de lucha, de sinsabores, de angustias, de esfuerzos inauditos en favor de los desposeídos, en favor de ese pueblo al que ella conduce por el sendero de la felicidad y del amor.

La noticia de que la compañera Evita se hallaba enferma circuló con la rapidez de la luz del relámpago en todo el panorama del país, donde se la quiere y donde se la venera como a la Benefactora de los Humildes. Y de todos los corazones, de todos los sentimientos, brotó unánime el fervoroso ruego por el restablecimiento de su salud. Es que para todos, especialmente para los humildes, Eva Perón significa el remanso de paz al que concurren a aquietar la fiebre de sus angustias, de sus necesidades, de sus anhelos. Porque para todos tiene ella la palabra cordial, la mano amiga y generosa, la voz cálida de una esperanza inmediata. Para todos tiene pronta la expresión alentadora y la orientación precisa. Y brinda su ayuda y su consejo con la magnífica amplitud de su alma generosa y noble.

Parte integral de la familia obrera argentina, los gráficos elevan también fervorosamente sus ruegos por el total y pronto restablecimiento de la compañera Evita. Y abrigan la seguridad de que pronto habrán de verla nuevamente en la tribuna común, más querida y más admirada que nunca, dirigiendo otra vez a las multitudes obreras su palabra de compañera. La palabra de la más abnegada compañera.

se sientan soldados en un puesto de permanente lucha contra la traición y contra los vende patrias. Que recordemos todos los días y todas las horas lo que cada uno de nosotros debemos a esta patria grande y generosa, y que cada minuto sea para juramentarnos frente al altar inmarcesible de nuestra patria para derrotar a nuestros enemigos externos e internos, hasta aniquilarlos si fuera preciso.

¡PERON SI; OTRO NO!

A esta altura de su discurso, el general Perón, como lo hace todos los años, formuló la pregunta al pueblo: "Estáis satisfechos con el gobierno?" A esto la multitud respondió con un clamoroso y sostenido "Sí... sí", al que siguió la sólida consigna: "Perón sí; otro no", coreada por espacio de varios minutos con extraordinario fervor.

Momentos después el general Perón finalizó su discurso expresando:

"Deseo terminar estas palabras reconociendo desde este mismo lugar, en este mismo 17 de octubre, a ese pueblo maravilloso que es siempre el mismo, su lealtad. Deseo agradecer esa lealtad y su grandeza de corazón, que es lo que lo hace también grande y generoso, para que en los tiempos se recuerde siempre, en la historia cívica de la República, la existencia de los valores que custodian lo más grande que esta tierra tiene: su pueblo. Y dentro de ese pueblo, que este 17 de octubre marque en la historia del justicialismo, el nombre de Eva Perón, porque ella, con su humildad y con su grandeza personifica a la mujer del pueblo argentino."

Honda Emoción Presidió la Celebración del 17 de Octubre

“MI GLORIA ES Y SERA SIEMPRE EL ESCUDO DE PERON Y LA BANDERA DE MI PUEBLO”, DIJO EVITA

HONDA emoción recorrió la inmensa multitud apiñada en la histórica Plaza de Mayo cuando la compañera Evita se aprestó a dirigir la palabra. Fué esa emoción que brota de lo más íntimo del sentimiento cuando se ha de escuchar la palabra querida, la palabra anhelada tan fervorosamente, porque proviene de quien ha sabido conquistar el corazón con su bondad, con su inmensa dulzura y con la generosidad inagotable de su noble espíritu.

En ese ambiente de emoción y de cariño Eva Perón, la querida compañera Evita habló a su pueblo, y dijo así:

“Mis queridos descamisados: Es éste un día de muchas emociones para mí. Con toda mi alma he deseado estar con ustedes y con Perón en este día glorioso de los descamisados. Yo no podré faltar nunca a esta cita con mi pueblo en cada 17 de Octubre. Yo les aseguro que nada ni nadie hubiera podido impedirme que viniese porque yo tengo con Perón y con ustedes, con los trabajadores, con los muchachos de la C. G. T. una deuda sagrada; y a mí no me importa si para saldarla tengo que dejar jirones de mi vida en el camino.

AMOR AL PUEBLO Y A PERON

“Tenía que venir y he venido para darles las gracias a Perón, a la C. G. T., a los descamisados y a mi pueblo. A Perón, que ha querido honrarme con la más alta distinción que pueda otorgarse a un peronista y con lo que acaba de decir esta tarde, que yo no terminaré de pagarle ni entregándole mi vida, para agradecerle lo bueno que siempre fué y es conmigo. Nada de lo que tengo, nada de lo que soy, ni nada de lo que pienso, es mío, es de Perón. Yo no le diré la mentira acostumbrada; yo no le diré que no lo merezco; sí lo merezco, mi general. Lo merezco por una sola cosa, que vale más que todo el otro del mundo; lo merezco, porque todo lo hice por amor a este pueblo. Yo no valgo por lo que hice; yo no valgo por lo que soy ni por lo que tengo. Yo tengo una sola cosa que vale, la tengo en mi corazón. Me quema en el alma, me duele en mi carne y arde en mis nervios: es el amor por este pueblo y por Perón. Y le doy gracias a usted, mi general, por haberme enseñado a conocerlo y a quererlo. Si este pueblo me pidiese la vida, se la daría cantando, porque la felicidad de un solo descamisado vale más que mi vida.

Tenía que venir para darle las gracias a la C. G. T. por la distinción que significa el homenaje de laurear una condecoración que es para mí el más querido recuerdo de los trabajadores argentinos. Tenía que venir para agradecerle el que hayan dedicado los trabajadores y la C. G. T. a esta humilde mujer este glorioso día.

¡ALERTA!

“Y tenía que venir para decirles que es necesario mantener, como dijo el general, bien alerta la guardia de todos los puestos de nuestra lucha. No ha pasado el peligro. Los enemigos del pueblo, de Perón y de la patria, no duermen. Es necesario que cada uno de los trabajadores argentinos vigile y que no duerma, porque los enemigos trabajan en la sombra de la traición y a veces se esconden detrás de una sonrisa o de una mano tendida. Y tenía que venir para darles las gracias a todos ustedes, mis queridos descamisados de todos los rincones de la patria, porque el 28 de septiembre ustedes han sabido jugarse la vida por Perón. Yo estaba segura que ustedes sabrían —como han sabido— ser la trincherera de Perón. Los enemigos del pueblo y de la patria, saben también, desde hace mucho tiempo, que Perón y Eva Perón están dispuestos a mo-

rir por este pueblo. Ahora también saben que el pueblo está dispuesto a morir por Perón.

LA VIDA POR PERON

“Yo les pido hoy, compañeros, una sola cosa: que jurémos todos, públicamente, defender a Perón y luchar por él hasta la muerte, y nuestro juramento será gritar durante un minuto para que nuestro grito llegue hasta el último rincón del mundo: la vida por Perón.

“Que vengan ahora los enemigos del pueblo, de Perón y de la patria. Nunca les tuve miedo, porque siempre creí en el pueblo. Siempre creí en mis queridos descamisados, porque nunca olvidé que sin ellos el 17 de octubre hubiese sido fecha de dolor y de amargura, porque estaba destinado a ser día de ignominia y de traición. Pero el valor de este pueblo lo convirtió en un día de gloria y de felicidad.

“Yo les agradezco por fin, compañeros, todo lo que ustedes han rogado por mi salud. Se los agradezco con el corazón. Espero que Dios oiga a los humildes de mi patria para volver pronto a la lucha y poder seguir peleando con Perón, por ustedes, y con ustedes, por Perón hasta la muerte.

“Yo no quise ni quiero nada para mí. Mi gloria es y será siempre el escudo de Perón y la bandera de mi pueblo, y aunque deje en el camino jirones de mi vida, yo sé que ustedes recogerán mi nombre y lo llevarán como bandera a la victoria.

“Yo sé que Dios está con nosotros, porque está con los humildes y desprecia la soberbia de la oligarquía, y por eso la victoria será nuestra. Tendremos que alcanzarla tarde o temprano, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

“Mis descamisados: yo quisiera decirles muchas cosas, pero los médicos me han prohibido hablar. Yo les dejo mi corazón y les digo que estoy segura, como es mi deseo, que pronto estaré en la lucha, con más fuerza y con más amor, para luchar por este pueblo, al que tanto amo, como lo amo a Perón. Y les pido una sola cosa: estoy segura que pronto estaré con ustedes, pero si no llegara a estarlo por mi salud, ayuden a Perón, sigan fieles a Perón, como hasta ahora, porque eso es estar con la patria y con ustedes mismos. Y a todos los descamisados del interior, yo los estrecho muy, pero muy cerca de mi corazón y deseo que se den cuenta de cuanto los amo.”

Sugestiones a los Compañeros

LA Federación Gráfica Argentina, consciente del momento excepcional que vive el proletariado argentino, se permite ofrecer a sus afiliados una serie de sugerencias vinculadas con el próximo acto eleccionario donde, sin duda de ningún género, el general Perón, Líder de los Trabajadores, volverá a ser plebiscitado por éstos otra vez.

- 1º Votar a Perón equivale lisa y llanamente a mantener y consolidar las hermosas conquistas sociales logradas por el obrero argentino.
- 2º Votar íntegramente las listas de candidatos peronistas es deber de todo trabajador, porque así dará a Perón la fuerza política que necesita para proseguir su estupenda obra de gobierno.
- 3º Votar para presidente a otro candidato que no sea Perón —no importa a que partido pertenezca— equivale a desear retrotraer al país a la era del entreguismo y, por consecuencia, despojar a la clase trabajadora del bienestar que ha alcanzado con el gobierno de aquel esclarecido ciudadano.
- 4º El afiliado gráfico debe votar en la primera hora, para lo cual procederá, con la antelación necesaria, cerciorarse en qué comicio ha de cumplir sus deberes cívicos.
- 5º La mujer gráfica no debe olvidar cuando vote que los derechos políticos que el 11 de noviembre próximo ejercerá por primera vez, se los debe a Perón y a Eva Perón, y que gracias también a ambos su esposo, su su padre o su hermano, todos ellos obreros, son hoy seres dignos y no entes olvidados y burlados como lo fueron durante todos los regímenes de gobiernos anteriores a la Revolución Nacional.
- 6º La mujer gráfica que por vez primera ejercita sus derechos políticos, debe cerciorarse antes cuál es la manera correcta de votar, y para ello puede hacerse asesorar en cualquier unidad básica. No debe olvidarse que un voto mal emitido es un voto anulado. Voto que se resta a Perón y que, en cambio, gana el adversario.
- 7º Hombres y mujeres gráficos deben colaborar en todo lo que esté a su alcance, para asegurar el amplio triunfo de Perón. Cualquier colaboración, por más humilde que parezca a primera vista, siempre será de extraordinaria importancia para el buen éxito de la campaña electoral.
- 8º No se deje ganar el obrero gráfico —mujer u hombre— por las insidias y rumores que han echado y echarán a rodar todos los partidos políticos opositores a Perón. No debe olvidarse que socialistas, comunistas, radicales y conservadores han formado un solo haz para evitar que Perón gane. Claro que no lo conseguirán, pero el buen peronista gráfico debe evitar que un compañero de espíritu impresionable pueda dejarse trabajar el ánimo por algún hábil camandulero que puede estar en el taller, en la calle o en cualquier otro lugar.
- 9º Triunfando Perón continuará la Justicia Social. Si Perón — caso hipotético — perdiera, habría triunfado Braden y la antipatria. El obrero sería automáticamente sumergido.
- 10º No discuta ni pierda el tiempo con controversias inútiles. Usted habrá cumplido con su deber votando a Perón y a los candidatos peronistas.
- 11º La clase trabajadora —peronista en su inmensa mayoría— tiene que ofrecer en esta elección la prueba más aplastante de su adhesión a Perón, precisamente ahora en que el capitalismo extranjero, sin patria y sin Dios, aguza el bloqueo económico contra nuestra Argentina políticamente libre y económicamente soberana, ayudado por los políticos desvengozados, algunos de los cuales están en nuestra tierra y otros en el Uruguay.
- 12º Dándole a Perón un triunfo amplio, la clase trabajadora habrá compensado al Gran Líder de todos sus esfuerzos en bien de esa clase, y habremos evitado que la Argentina vuelva a ser una suerte de factoría como desgraciadamente lo fué mientras gobernaron los impúdicos conservadores y los impostores radicales.



Otros dos aspectos de la magna celebración del 17 de Octubre, día en que la clase obrera y el pueblo todo de la República, dedicó a la esposa del primer magistrado, señora Eva Perón. En uno la señora rodeada por el general Perón y ministros del P. E. en una pausa de la ceremonia, en el otro la cabeza de la columna de la Federación Gráfica Argentina, donde reinó gran entusiasmo.

Al llegar el general Perón a la función pública la República Argentina experimenta una honda transformación en todos los órdenes de su vida. Los problemas sociales de toda índole, hasta entonces desdeñados por los gobiernos anteriores, fueron motivo de honda preocupación por parte del Líder de los trabajadores y de su esposa, la señora Eva Perón, quien con un fino sentido del nuevo ritmo que vivía el país se dió a la abnegada y patriótica tarea de secundar al primer manda-



tario de la Nación en su benefactora obra.

LOS UNICOS PRIVILEGIADOS

En ese vasto plan de acción social concebido por el general Perón, el problema vinculado con la niñez ocupó un lugar preponderante. "Los niños —expresó en cierta ocasión el primer magistrado— son los únicos privilegiados en este país." Esta sencilla frase condensa toda una profunda doctrina humanística, pues los niños, en efecto, son los únicos habitantes de una nación que deben tener prioridad en todo y gozar los privilegios mayores. Ellos son la simiente que florecerá mañana, los hombres del futuro, la reserva de la patria. Deben estar rodeados de todas las comodidades y asistidos por el Estado en todos los aspectos de su vida, para que crezcan sanos y optimistas. Y esto es lo que está haciendo precisamente el gobierno nacional, poderosamente auxiliado por la Fundación Eva Perón, la entidad benemérita que dirige la esposa del Presidente de la República.

LA FUNDACION "EVA PERON" EN EL CORAZON DEL PUEBLO

único en el mundo y, con justa razón, motivo de profunda curiosidad de todos los visitantes ilustres que llegan al país. La Ciudad Infantil, que pareciera haber sido creada por un genial autor de cuentos para niños, es, en términos justos, el pequeño mundo concebido por la imaginación de todos los infantes para morar en él. Hay allí todo lo que configura y define a una ciudad en la que habitan y convive un conglomerado humano, pero adaptado en lo arquitectónico, social y moral a la mentalidad infantil. Sus calles, sus edificios, sus parques, los lagos, los graciosos puentes, las "reparticiones", etc., constituyen una mezcla de juguete y realidad, donde el espíritu del niño se solaza, y donde el carácter va estructurándose en forma adecuada.

¡Que lejos está esta bella creación de los sórdidos asilos que crearon por la oligarquía funcionaron hasta hace muy poco tiempo en nuestro país; Esos asilos donde los pequeños huérfanos eran marcados con el estigma deprimente de un uniforme y donde se les sometían a un régimen poco menos que carcelario.

LOS HOGARES

La acción de la Fundación Eva Perón no se ha detenido solamente en aquel aspecto referido a la asistencia de los ni-



UNA CIUDAD DE ENSUEÑO

Para el constreñido espacio de una nota periodística resultaría sumamente extenso referirse en detalle a toda la obra que lleva cumplida la referida Fundación en bien de la niñez. Pero en esta ocasión queremos destacar uno de los aspectos de esta acción que singulariza de manera harto elocuente la profunda preocupación de la señora de Perón por la niñez. Se trata de la Ciudad Infantil, ese verdadero monumento de gracia, arte y amor,



ños sin padres o de aquellos otros que teniéndolos poseen sin embargo una situación económica que no les permite transitoriamente educarlos convenientemente. Esta acción abarca a toda la niñez, sin distinción de ningún género. Diseminados en toda la Capital Federal e Interior del país, la Fundación cuenta con hogares para pequeños donde se encuentran tan bien como en sus casas propias. El ambiente que reina en ellos es grato y acogedor. Allí los niños juegan y aprenden cosas útiles, dirigidos por un personal especializado. Todo es color y luz, alegría y belleza.

Esta acción social, estos establecimientos, son el signo de la Nueva Argentina, creada por Perón. La Nueva Argentina que marcha ahora segura y con fuerte impulso hacia sus más altos y definitivos destinos.

Gracias a la acción desarrollada por la señora de Perón los niños viven ahora protegidos.

Ellos son los únicos que poseen privilegios. Todos los privilegios. Para que su infancia feliz y fuerte genere una personalidad optimista y pujante en la edad en que deban dar a la patria la contribución de su trabajo y de su esfuerzo.

CIUDAD DE HADAS
Las presentes notas gráficas muestran diversos aspectos de la Ciudad Infantil, la magnífica creación de la esposa del Presidente de la Nación, señora Eva Perón. Los niños viven aquí en un mundo mezcla de ensueño y realidad; se educan, juegan y viven la alegría de la infancia feliz

Un ilustre visitante de la Argentina que tuvo oportunidad de conocer la Ciudad Infantil, manifestó: "Esto es un cuento de hadas hecho realidad." Sencilla y ajustada definición, porque, efectivamente, eso es la bella creación de la señora de Perón: un cuento de hadas hecho realidad. Sus bellas construcciones, diminutas y encendidas de color; sus prados verdes y amplios; sus lagos; sus pequeños bosques; sus fuentes poéticas y, en fin, todo lo que constituye esa ciudad de juguete, es la obra de un espíritu sensible que ama profundamente a la niñez. Eva Perón, la insigne esposa del gran estadista que es Perón, ha realizado numerosas empresas en favor del pueblo y de los niños, pero si sólo hubiese logrado concretar la de esta pequeña y bella ciudad, por ello sólo su nombre habría pasado a revistar entre el de las mujeres argentinas ilustres. La Ciudad Infantil, quizá mejor que ninguna de las obras de bien social realizadas bajo el gobierno del Líder de los Trabajadores, constituye el símbolo de la Nueva Argentina.



La Opinión de los Obreros Gráficos es Unánime



E. Argüello O. Petrasso

Como lo señalamos en otra parte de este mismo número, la opinión unánime de la familia gráfica confirma el anhelo de que sea el general Perón, el indiscutible Líder de los Trabajadores, quien siga rigiendo los destinos de esta Nación Argentina que él supo engrandecer y dignificar con su acción y su doctrina.

Opina E. Argüello de la Seccional Mendoza

El compañero Ernesto Argüello, de la seccional Mendoza de la C.G.T., concreta su seguridad en la reelección del general Perón diciendo:

—Seríamos un pueblo ingrato e indigno de nuestros grandes gobernantes si pensáramos, siquiera por un momento, que el general Perón no continuará en la presidencia de la República. Y como tengo plena confianza en la gratitud del pueblo y sé que somos un pueblo digno de nuestros grandes gobernantes, afirmo sin el menor resquicio de duda que el general Perón, nuestro glorioso Conductor, seguirá rigiendo los destinos del país. Y lo hará para nuestra felicidad.

Perón nos Reivindicó, dice Petrasso de S. Fe

—Cuando la clase trabajadora argentina estaba en uno de sus momentos más cruciales, desamparada por los hombres de gobierno y explotada inicua por las fuerzas del capital, llegó el general Perón para reivindicarlas. Fué gracias a Perón que los trabajadores argentinos obtuvieron el lugar que se merece la clase trabajadora. Entonces Perón fué llevado por la voluntad indiscutible del pueblo al gobierno de la República. Y fué entonces gracias a

Perón que la República obtuvo también el lugar que se merece en el concierto de las naciones del mundo. Desde ese momento, la República y el pueblo de la República alcanzaron su dignificación y la plenitud de sus derechos.

Así se expresa el compañero Orlando Petrasso de la seccional Santa Fe, de la Federación Gráfica Argentina, al informar las razones por las cuales el pueblo argentino reelegirá al general Perón en la presidencia del Estado.

Queremos seguir siendo felices, expresa Mayetti

El compañero José M. Mayetti, de la seccional Rosario, de la F.G.A. nos dice:



J. Mayetti B. Palacios

—Yo recuerdo, no sin dolor, por cierto, cuando los trabajadores éramos esquilados despiadadamente, cuando los míseros jornales no alcanzaban para subvenir a las necesidades más inmediatas de nuestros hogares, y cuando en los casos de enfermedad, debíamos recurrir a los hospitales, mendigando un poco de atención médica.

Felizmente para los trabajadores argentinos, eso fué antes. Ahora, gracias a la política obrerista del general Perón y a la generosa acción social de la señora Eva Perón, los trabajadores estamos defendidos en nuestros derechos; nuestros jornales —¡Bendito sea el Convenio Nacional Justicialista y bendita sea su madrina, la compañera Evita!— son retributivos y con ellos llevamos la tranquilidad y las comodidades al hogar, estamos a cubierto de imprevisiones, nuestra salud es cuidada, nuestras viviendas son cómodas y limpias, nuestros hijos se crían alegres y optimistas. En fin, la felicidad, ha nacido en los hogares obreros.

Y ésto, en la Argentina Justicialista de Perón y de Eva Perón.

¿Qué duda cabe que los obreros quieren seguir siendo felices?

Estamos con Perón, dice Palacios de M. del Plata

—Los trabajadores gráficos estamos con Perón —sostiene con espléndida firmeza el compañero Basilio Palacios de la seccional

Mar del Plata, de la Federación Gráfica Argentina. Y agrega:

—Y estamos con Perón, como también estamos con la compañera Evita, porque ellos son los artifices de nuestra felicidad; porque ellos supieron conducirnos por los caminos del progreso moral, espiritual y material; porque ellos se desvelan para que nuestra felicidad sea permanente y nadie pueda atentar contra ella. Estamos con Perón porque su política gubernamental dignificó a la clase trabajadora, a la vez que dignificó al país. A la clase trabajadora, la liberó de la explotación; al país lo liberó de los pulpos internacionales que asfixiaban la vida nacional. Por eso, en las próximas elección-



J. C. Castro J. Isern

nes, los gráficos estaremos como fierro! ¡Firmes una vez más junto al General!

Hay que estar Alertas, opina Castro de S. Juan

Julio César Castro, secretario general de la seccional San Juan, sostiene la necesidad de que los

trabajadores mantengan sólidas sus filas junto al general Perón.

—Frente al nuevo zarpazo de la reacción y la antipatria, que pretende arrasar con las conquistas obreras logradas gracias al general Perón y a la magnífica colaboración de la compañera Evita, los trabajadores sindicalmente organizados debemos mantenernos alerta y dispuestos, como ya se

sosteniendo la necesidad de afirmar rotundamente la reelección de Perón:

—Cuando el gobierno justicialista del general Perón aseguró a los trabajadores sus mejoras sociales y les permitió su organización para defenderlas, las fuerzas oscuras de la regresión comenzaron a moverse para reconquistar las posiciones de las que fueran desalojadas. El justicialismo les cerraba las puertas del retorno pues mientras el Justicialismo significa la luz, ellos representan la obs-

curidad. Entonces los agentes perversos del antiobrismo y de la antipatria buscaron otro camino. Pero la clase trabajadora estaba alertada, y el Conductor también lo estaba. La regresión fué aplastada nuevamente. Sin embargo, esperan su nueva oportunidad por el camino del comicio, alentando la absurda pretensión de lograr algunas posiciones. La clase trabajadora, en primer término, y el civismo argentino en general, demostrarán a los reaccionarios, a los agentes de la provocación, a los vendepatrias, que no tienen nada que hacer en nuestro ambiente. Los argentinos estamos con Perón. Lo estamos demostrando cuantas veces es preciso y lo refirmaremos el 11 de Noviembre!

Confiado Espera los Comicios, E. Villalba

También el compañero Eduardo P. Villalba, secretario general de la seccional Jujuy, manifestó su sólida confianza en la reelección del general Perón, y haciéndose eco del sentir de todos los compañeros, proclama:

—Los obreros gráficos estaremos siempre con Perón y Eva Perón. Nos va en ello nuestro porvenir. Así lo hemos comprendido desde el primer momento, cuando abrazamos la bandera del justicialismo y proclamamos a Perón el Líder de los Trabajadores Argentinos y a la compañera Evita la Dama de la Esperanza.

¡Perón sí, otro no! Sintetiza D. Melchor

Con la expresión que ya es alma y carne en la opinión popular y que condensa el firme propósito de la ciudadanía en el sentido de no permitir que nadie suplante al Conductor de la Argentina Justicialista, porque sólo en él está la seguridad del porvenir venturoso de la nacionalidad, el compañero Domingo A. Melchor, secretario general de la seccional Gral. Pico, responde sin titubeos:

—Perón, sí; otro, no!!! Eso es: Perón sí; otro no! Porque Perón es la justicia social y la grandeza de la Patria; es la seguridad de los trabajadores. Otro sería la negación de todo cuanto hemos conquistado los obreros y la Patria.

Eva Perón, Alta Expresión de Humildad Justicialista

“CREEMOS que la jerarquía se conquista en la acción; porque creemos que cada uno se dis-cierne a sí mismo, mediante sus actos, la jerarquía que le corresponde, y, en el orden político, nosotros creemos que es el pueblo quien puede asignar la jerarquía con mayor capacidad y con mayor sabiduría a cada uno de los hombres que han de conducirlo.”

Así habló el general Perón durante la sencilla y emotiva ceremonia en que se otorgó la Gran Medalla Peronista en el grado extraordinario a la señora Eva Perón, por su noble y ejemplar gesto de humildad al declinar la candidatura a la vicepresidencia de la Nación, que le impusiera el pueblo argentino reunido en el Cabildo Justicialista. Y dijo bien al afirmar que es el pueblo quien puede asignar jerarquía. Porque fué el pueblo, el auténtico pueblo, quien le asignó al general Perón la jerarquía de Conductor de la Nueva Argentina; fué el pueblo quien, en la histórica jornada del 17 de Octubre asignó a Perón la jerarquía de Líder de los Trabajadores Argentinos. Y fué el pueblo quien asignó a Perón la jerarquía de Presidente de la República. Fué también el pueblo quien asignó a Eva Perón la jerarquía de Esperanza y Protectora de los Humildes. Y fué también ese mismo pueblo el que manifestó plenamente en el Cabildo

Abierto Justicialista que Eva Perón tiene la jerarquía necesaria para ocupar, junto al general Perón, la más alta magistratura de la República.

El pueblo —ya se ha dicho— no se equivoca. Sabe elegir sus dirigentes. Y cuando los advierte le entrega la jerarquía popular y deposita en esa entrega la plenitud de su confianza, sabiendo que no ha de verse defraudado. Por eso en el Cabildo Justicialista decidió fervorosamente que Eva Perón debía compartir la fórmula presidencial.

Sin embargo, Eva Perón, hecha en la escuela de la humildad que es el Movimiento Justicialista, templado su espíritu en la abnegación, prefirió seguir siendo simplemente la compañera Evita y como ella misma lo proclamara, renunció al insigne honor de acompañar al general Perón en la presidencia de la República.

Con ese magnífico gesto si bien ha desatendido —por esa única vez— los anhelos de su pueblo, Eva Perón ha ganado una nueva jerarquía: Ser el ejemplo más constructivo para la conducta de todos los peronistas.

Extraordinaria jerarquía que la historia ha de recoger como el gesto más estupendo de humildad y de desinterés personal.



J. M. Lione E. Puccinelli

tías. Gracias al general Perón y a la abnegada acción de Eva Perón, hemos logrado nuestra reivindicación social y nuestros plenos derechos humanos; hemos arribado a la ruta de nuestra felicidad. Por eso estamos dispuestos a defender esas conquistas por el camino que las circunstancias lo requieran: Si pacíficamente, en el comicio; si frente a los traidores, con las armas.

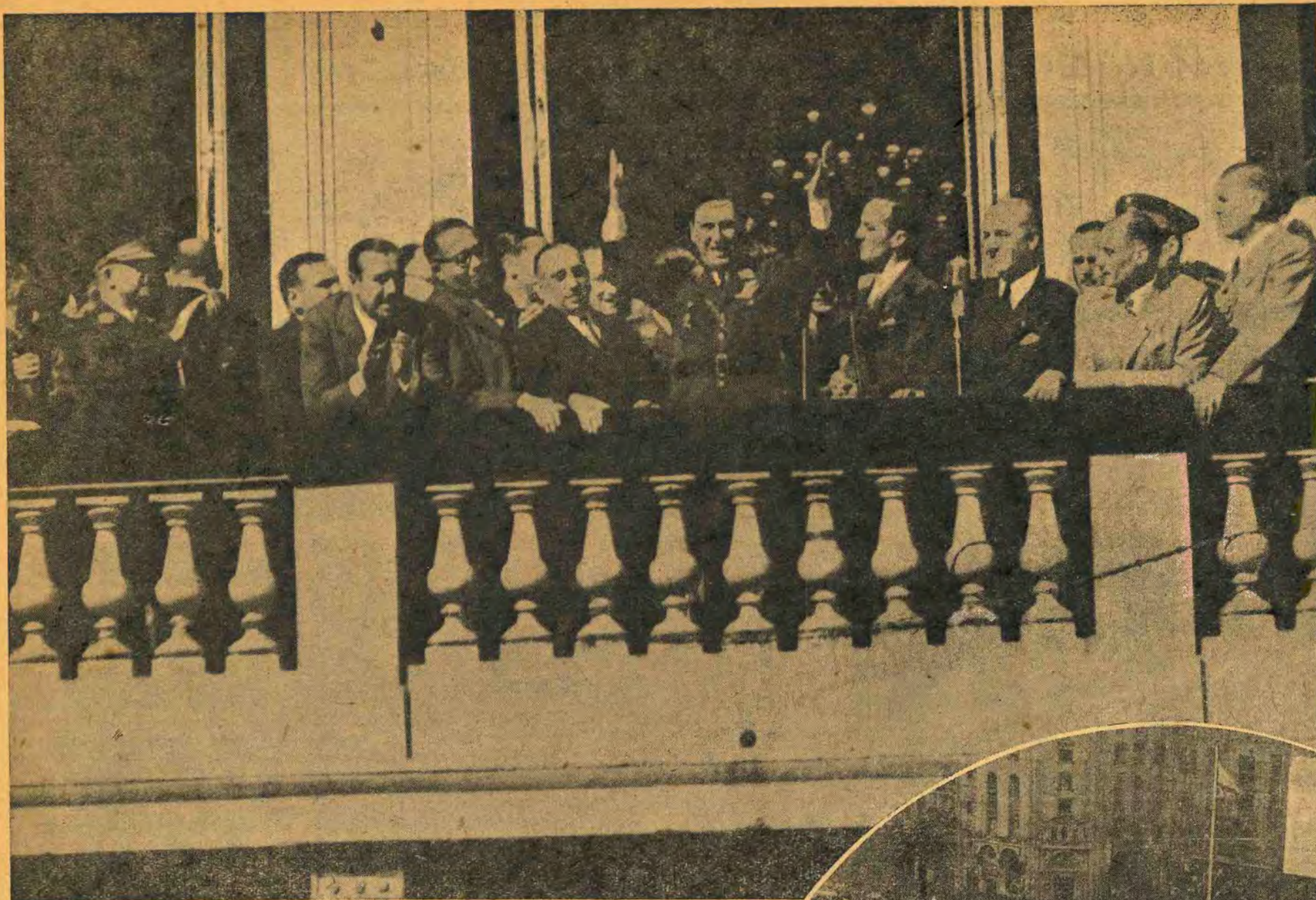
Así habló el compañero José M. Lione, secretario general de la seccional Mercedes, provincia de Buenos Aires.

El Justicialismo es la Luz, dice E. Puccinelli

El compañero Emilio Puccinelli, secretario general de la seccional Bahía Blanca, de la F.G.A., dice,



E. P. Villalba D. Melchor



Oponemos al Dólar la Dignidad de Argentinos

AMERICA, este dilatado continente de indios y criollos; la tierra ubérrima que se bebió la sangre de tantos de sus hijos caídos para defenderla del invasor; esta inmensa superficie de llanuras, bosques y montañas que fusiona entre sí a pueblos heroicos y sufridos, ha debido soportar a lo largo de toda su historia a patibularios personajes del imperialismo capitalista. Uno de los más siniestros y acaso el que mejor tipifica el espécimen, ha sido el norteamericano Braden, ese señor feudal que explota inicuaamente a los obreros chilenos que trabajan en las profundidades de sus minas "El Centinela", que forma parte de los consorcios chupasangre más importantes del universo y que un día, un malhadado día, llegó a nuestra tierra en funciones de embajador, pero no con la plenipotencia que le había concedido su pueblo sino la que le otorgó Wall Street, para recuperar en la Argentina todo el terreno que Perón le había hecho perder al sucio oro que pretende sojuzgar a los pueblos.

Precursor de la diplomacia del garrote actuó de prepotencia. Se mezcló en los asuntos internos de los argentinos; se alió con todos los políticos a quienes la revolución de Junio había desplazado; dirigió sus trabajos electorales; los alimentó con los dólares del imperialismo; apadrinó y presidió los cónclaves de la antipatria y, por fin, el 24 de febrero de 1946, recibió su merecido del pueblo argentino que por una mayoría aplastante elevó al sillón de Rivadavia al entonces coronel Juan Perón.

Este es Braden, el enemigo público número 1 de la Argentina. El hombre que ha recibido tantas lecciones ejemplarizadoras no sólo de nuestro pueblo sino de otros de América que quieren vivir libres y que, sin embargo, persiste en su obra siniestra. Es uno de los bastiones que dramáticamente quieren sostener al capitalismo cuya estructura carcomida y miserable cruje ya en todo el mundo como una anticipo de su derrumbe estrepitoso.

Como la víbora ruin, huyó de la Argentina ante la inminencia de ver cortada su cabeza, y se refugió en las malezas de la intriga y la insidia. Desde esa espesura se asoma frecuentemente para hacer daño a los pueblos de América, hasta que un día ocurra lo que infaliblemente tendrá que ocurrir, es decir que los sufridos pueblos de este continente lo aplasten para siempre como a una alimaña infecta.

Por de pronto ya no puede engañar a nadie. Se le conoce muy bien. Y las clases trabajadoras, no solamente de nuestra patria sino de todos los demás países americanos, esperan confiados en que un día ruende por el suelo su cabeza, y con ella el imperialismo del dólar y de la libra que se empeña en tener esclavizado al mundo.

Peró mientras no ocurra ello este pistolero internacional deberá saber que el pueblo argentino, el pueblo de la era peronista, no se va a renir. Deberá saber que soportamos y soportaremos este y cualquier otro bloqueo económico, y que ni con la violencia ni los procedimientos del garrote, se va a intimidar. La clase trabajadora argentina sabe ya, por fortuna, qué es lo que quiere y hacia dónde va. El reciente motín sirvió para que el señor Braden supiera que a más de cinco años de aquella gloriosa gesta del 24 de febrero de 1946, el pueblo argentino sigue respaldando a Perón en forma incommovible. Porqu de esta manera respalda la dignidad argentina.

ACLA MADO

El Presidente de la Nación, general Perón, agradece la ovación que le tributó su pueblo reunido en Plaza de Mayo

MULTITUD

Parte de la enorme multitud que se reunió en la plaza histórica para defender a su Líder y resistir a los conspiradores

PRESENTES

No bien conocida la noticia del motín, el pueblo trabajador abandonó fábricas y talleres y lanzóse a la calle



¡A

la Plaza
era el grit
consigna q
tiembre pa
boca en b
trabajadores argen
haciendo abandono
talleres se dirigian
la ciudad pa
su líder y
lograd
gol

COMO EN EL 46: BRADEN O PERON

Mayo! Este día de alerta, la noche del 28 de septiembre pasado corría de boca entre los argentinos, quienes salieron de fábricas y talleres al centro de la ciudad para defender a las conquistas logradas durante su gobierno.

En unos contados minutos

tos la orden impartida por la Confederación General del Trabajo fué acatada con total, absoluta disciplina. En un abrir y cerrar de ojos esa inmensa masa de trabajadores que construye diariamente la grandeza espiritual y material de la patria, abandonó sus herramientas y presurosa acudió al recinto histórico para decirle al presidente de la Nación y líder del proletariado argentino: "Presente, mi general. Aquí estamos para cualquier cosa que sea necesario."

LA ANTIPATRIA EN ACCION

¿Y qué era lo que ocurría? Pues sencillamente que un grupo de malos militares, aliados con los políticos desplazados y los agentes del imperialismo capitalista, pretendieron consumir un golpe de Estado que estaba destinado a morir antes de nacer. Contaron para sus fines con la colaboración de algunos aviadores que con sus máquinas hacían vuelos rasantes sobre el centro de la ciudad, persiguiendo intimidar a la población. Pero el efecto resultó contraproducente, pues ese detalle de los aviones surcando el límpido cielo de la patria fué el que enardeció y precipitó el estado de ánimo de la población obrera que echóse a la calle dispuestos a poner su pecho y a morir si era necesario para defender al jefe del Justicialismo y a las conquistas obtenidas por su intermedio.

Antes de que aquellas fuerzas oscuras pudieran descargar su golpe, la masa trabajadora, con rapidez y coraje, ya había detenido su brazo y evitado que pudiera asentar su puñalada traicionera. Al promediar la mañana de

aquella jornada, la República entera estaba a la expectativa, lista para cualquier emergencia. El pulso del país aceleró su ritmo. Desde la capital de la Nación hasta la villa más lejana, el obrero se aprestó a repeler la agresión traicionera. Nunca antes de entonces el proletariado argentino ofreció un espectáculo más bello de unión, de disciplina y de valentía.

¡NO PASARAN!

Sería ocioso enumerar aquí todos los detalles de aquella gesta magnífica que explican mejor que todas las palabras la decisión inquebrantable de la masa trabajadora en el sentido de no permitir, si no a costa de sus vidas, que los conspiradores pudieran adueñarse del gobierno legalmente constituido. Para sí conviene recordar que tan pronto como la C. G. T. expandió a los cuatro vientos su orden de parar el trabajo, la decisión fué acatada de inmediato. Las fábricas, los talleres y todo lugar de trabajo quedaron desiertos en contados segundos.

La consigna general era esta: "¡No pasarás!"

EL GREMIO GRAFICO

El gremio gráfico, por su parte, jugó un papel importante en la emergencia y puso en evidencia, una vez más, cuan invariable y fuerte es su adhesión hacia la causa del Justicialismo y de su creador y líder, el general Juan Perón. En efecto, no bien recibidas en la Federación Gráfica Argentina las instrucciones de la C. G. T. en el sentido de parar las tareas, todos los talleres de la metrópoli, del Gran Buenos Aires

y del interior del país, quedaron paralizados por completo. Frente a nuestra sede se formó una extraordinaria cantidad de compañeros que con sus ropas de trabajo recababan detalles del movimiento subversivo y se ponían a las órdenes de la entidad. Muchos otros, en cambio, directamente desde sus lugares de trabajo, en un gesto espontáneo y generoso, se trasladaron hacia el lugar fijado para la concentración, dispuestos a lo que fuera menester.

BOFETON HISTORICO

Al mediodía la masa de trabajadores de todo el país tenía ya conciencia plena de lo acontecido: el motín había fracasado por falta de calor en las filas del ejército y del pueblo. El país, una vez más, había dado un bofetón de ese siniestro personaje que se llama Spruille Braden, agente del capitalismo internacional, que ayudado por los politicastos argentinos desplazados por Perón de la función pública, no se resigna a creer que el obrero argentino no está dispuesto, bajo ninguna razón o pretexto, a tolerar más gobiernos entreguistas en nuestra Patria. Puede el señor Braden, hasta donde pueda hacerlo, continuar esclavizando a los trabajadores americanos de otras latitudes, pero aquí en la Argentina pierden su tiempo, porque el obrero nuestro sabe de sobra qué quiere, hacia dónde va y qué es lo que le conviene. Sabe nuestro obrero que gracias a Perón ha pasado a ser un ente libre y digno. Sabe que bajo la bandera del Justicialismo él y su familia está protegido por leyes generosas.

El imperialismo extranjero que se desvive por retrotraer a la Argentina a la condición de semicolonias en que estuvo durante todos los regímenes gubernamentales anteriores al 4 de junio, pensó en la manera de poner fin a la nueva marcha de nuestra patria, especialmente en estos momentos en que la ciudadanía argentina se apresta para reelegir al general Perón. ¿Qué hacer, entonces? Pues la solución no era otra que un golpe de Estado. Pero, desde luego, no contó el imperialismo brutal y esclavizante con que en el Ejército sólo había unos pocos militares oscuros y sin patriotismo; no contaron con que en las filas de nuestras fuerzas armadas jefes y oficiales, suboficiales y soldados, son hombres decentes y dignos. No contaron tampoco con el pueblo, ese pueblo que en su gran mayoría idolatra y con razón al general Perón, el más grande de todos los estadistas argentinos, el más patriota y el más decente.

Pensaron que con una asonada y el vuelo de unos cuantos aviones, el pueblo argentino iba a levantar bandera de parlamento para rendirse. ¡Cuán tremendo error! Qué desilusión terrible deben haber experimentado. Porque aquel planteo pudo estar bien para otra época. Cualquier época anterior a la de la revolución justicialista, cuando el pueblo no era parte en ningún problema que estaba referido a los intereses generales, desde el momento que entonces el pueblo era escarncido, burlado, apaleado y olvidado. Hoy las cosas han cambiado fundamentalmente.

Como corolario de todo esto

bien puede asegurarse que el imperialismo extranjero y los politicastos argentinos, tendrán que meter definitivamente el violín en bolsa, porque no podrán contar jamás ni con las fuerzas armadas ni con el apoyo del pueblo. PoUdrá el imperialismo extranjero seguir bloqueando económicamente a nuestra patria; podrá, inclusive, mediante sus enormes vehículos de difusión continuar intrigando. Todo lo resistiremos unidos, férreamente unidos, pero lo que jamás podrán lograr hacer cambiar de opinión al trabajador argentino que ya tiene conciencia de que Perón es su única solución.

La Clase Obrera, Motor y Nervio Revolucionario

DENTRO de los dramáticos acontecimientos que vivió el país el 28 de septiembre pasado, se destacan con perfiles netos la actitud y actuación de la Confederación General del Trabajo, la entidad madre que agrupa en su seno a cerca de cinco millones de obreros. Efectivamente, no bien las autoridades de aquella central obrera tuvieron conocimiento del pretendido motín contrarrevolucionario, lanzaron la resolución de parar las tareas para que todos los trabajadores se dirigieran a la plaza de Mayo. La orden fué acatada de inmediato. Fábricas y talleres de todo el país detuvieron su ritmo y quedaron desiertas. Aquí, en la Capital Federal, el cese de las actividades se realizó con una rapidez inusitada. Frente a los establecimientos industriales o en cualquier otro lugar de trabajo, se formaron gruesos contingentes de obreros que marchando en columna o trasladándose en vehículos, se apresuraron a llegar a la histórica plaza para decirle a su Líder y presidente: "Aquí estamos, general, dispuestos a lo que sea." El centro de la ciudad se pobló entonces de millares de overoles, de mujeres, hombres y niños, que cantando el himno de la patria desafiaban a los aviones insurrectos que hacían pasadas rasantes por sobre la Casa de Gobierno. La capital de la República, así como las ciudades principales del interior, acusaba un ritmo febril. Se estaba viviendo un nuevo 17 de Octubre. El pueblo estaba dispuesto a todo para defender a Perón y las conquistas logradas por él, que amenazaban arrebatarle unos cuantos irresponsables vendidos al oro del imperialismo capitalista.

Entretanto, en la Federación Gráfica Argentina, se movilizó en contados minutos a su enorme masa de afiliados distribuida por todo el país. Se hallaban en plena tarea los establecimientos gráficos cuando nuestra entidad impartió la orden a sus delegados. Se interrumpieron al instante las tareas; los locales de trabajos fueron abandonados y grandes núcleos salvaron con presteza la distancia que los separaba de plaza de Mayo en tanto que otros muchos se dirigieron directamente a nuestra sede. Los trabajadores del tipo no solamente hicieron gala de una férrea disciplina, sino que, además, exteriorizaron de una manera inequívoca su repudio al criminal intento de los representantes de Braden y pusieron de manifiesto su adhesión al general Perón.

Al promediar la mañana de aquella jornada que pasará a la historia como otro capítulo glorioso de la clase trabajadora argentina, los obreros del tipo estaban junto al creador del Justicialismo, listos para cualquier emergencia, dispuestos a poner su pecho para defender al esclarecido ciudadano que en más de una ocasión se jugó la vida por el pueblo laborioso.

¿No contaron acaso los miserables conspiradores con esta reacción de las masas trabajadoras? ¿O es que dudaban que seguían siéndoles fervientemente fieles a su líder? Si lo dudaron la respuesta la tuvieron bien pronto, y si su cobardía no les hubiera impedido llevar las cosas adelante habría tenido ocasión, también, de saber que el pueblo obrero no consentirá por ningún concepto que se derribe a un gobierno que está en funciones por su voluntad mayoritaria y que se anulen las conquistas sociales logradas por el único argentino que se acordó del trabajador y lo sacó de su eterna situación de sumergido.

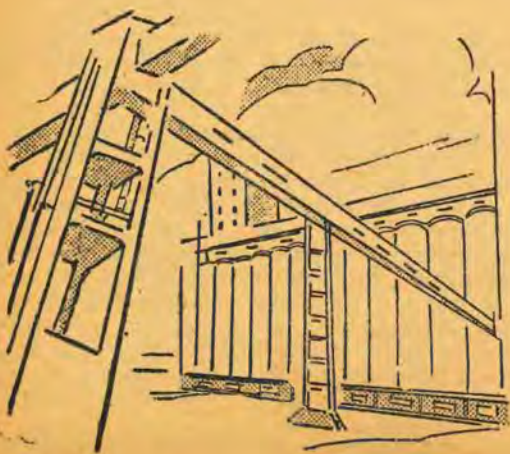


EL PUEBLO. — Escenas como éstas se registraron en todos los barrios de la ciudad donde las masas populares se aprestaron a la defensa



ELEVADORES PARA EL GRANERO DEL MUNDO

NO quiero dejar de señalar la construcción de la red nacional de elevadores de granos que, con el elevador terminal de Puerto Nuevo, a inaugurarse este año, con una capacidad de almacenaje de 150.000 toneladas, y el elevador de Santa Fe, también de gran capacidad, darán al país nuevos instrumentos de su independencia económica. En 1946 el país tenía una capacidad de elevadores de 164.000 toneladas; a fines de 1951, ella será superior a las 500.000 toneladas.



EXPRESION DEL VERDADERO CONTENIDO DE LA REVOLUCION

El Obrero Argentino en la Función Pública Asegura el Triunfo Justicialista

LOS regímenes políticos anteriores al gobierno del general Perón jamás pensaron en el obrero ni se preocuparon por su suerte. Radicales y conservadores, integrantes de una casta gobernante que actuó a espaldas del pueblo, subestimaron invariablemente a los trabajadores como ente social y, por supuesto, jamás pensaron que pudieran ocupar cargos públicos con provecho para la colectividad.

OLVIDO COMPLETO

La elite gobernante estaba entonces compuesta por universitarios —abogados en muchos casos de los intereses imperialistas en el país— o de hacendados unidos a Gran Bretaña por el cordón umbilical del repugnante tratado Roca-Rucimán. El "doctor" o el "Don" exigían el acatamiento sumiso de las masas populares hacia un sector minúsculo que procuraba remedar por todos los medios a las aristocracias europeas y, a falta de títulos nobiliarios, se conformaba con establecer dinastías de apellidos.

¿Qué era para estos caballeros un obrero? En función social, un alpagatudo; culturalmente, un ignorante y analfabeto. El obrero, según este punto de vista, sólo servía para trabajar, porque era "burro de carga" y no aspiraba ni merecía otro destino. Por eso se le explotó inicua y crudamente con jornadas de labor verdaderamente feudales y se le tuvo totalmente desocorrido de leyes que ampararan su derecho. A él y a sus hijos se les cerró la puerta de los estudios superiores y el acceso a toda posibilidad de superación. Desde el punto de vista civil se le burló invariablemente con los fraudes electorales escandalosos que han dejado una mancha oprobiosa en la historia política de nuestra patria. Ni siquiera contó el obrero argentino con un partido político obrerista porque el socialismo que en el Viejo Mundo había realizado avances saludables, en nuestro país resultó el modus vivendi de unos cuantos aprovechados y de otros que con buena fe no pasaron de la condición de teóricos candorosos. ¿Qué fué, en síntesis, el socialismo en la Argentina? Fué Palacios, Repetto y Américo Ghioldi. Omitimos a Justo y a su antecesor Alberdi que echaron las bases y la simiente de esa ideología que prometía una verdadera revolución social, y concretamente, preguntamos qué hicieron en favor de los obreros aquellos herederos de los sueños de sus maestros. No hicieron nada. Hablaron mucho, eso sí, y aceptaron complacientemente asqueantes combinaciones políticas urdidas en sus barbas desde el parlamento nacional que, a la postre, sólo perjudicaban a la República y a los trabajadores.

VIENTOS NUEVOS

Llegó la Revolución y con ella Perón. Se creó un cuerpo de legislación serio y orgánico que le dió al trabajador la dignidad que no tenía. Vacaciones pagas, salarios altos, indemnización por despido, seguro de vida, seguro por accidente, agremiación libre, policlínicos, cooperativas, salario familiar, escuelas de capacitación, tribunales de trabajo, condiciones de salubridad, medicina preventiva, asistencia social y muchas otras cosas. Pero, además, se le dió acceso a la Universidad y a la función pública. Para Perón el obrero era la inmensa mayoría que puebla la patria, que la engrandece con su trabajo, que construye su porvenir, que asegura su bienestar. Y

El Hombre y la Comunidad

"EL justicialismo que nosotros propugnamos como tercera posición ideológica en el mundo, pretende tener una concepción realista del hombre y de la sociedad y no confunde por eso el valor con la fuerza. El valor del hombre es para nosotros superior con respecto a la comunidad, pero reconocemos que la comunidad es fuerte y que el hombre es débil. Nuestro gran objetivo es el hombre, valor superior; pero el gran medio del hombre es que la fuerza extraordinaria de la comunidad lo ayude y no lo explote, lo sirva y no lo aplaste."

(Dijo Perón al inaugurar la III Conferencia Interamericana de Seguridad Social.)

cómo, entonces, un elemento social mayoritario y tan útil habría

de permanecer al margen de la función gubernativa? Por eso fué posible que los obreros ocuparan bancas en el parlamento y desempeñaran cargos en la administración de la cosa pública. Por Perón ha sido posible que los obreros ferroviarios o metalúrgicos o del transporte, para nombrar solamente a algunos de los más importantes desde el punto de vista numérico, hicieran oír su palabra, en representación de aquellas comunidades de trabajadores, en los recintos legislativos, para contribuir a la solución de problemas que interesan a vastos sectores de la población argentina de los cuales ellos son células vivas. Por Perón el trabajador argentino tiene participación decisiva en el manejo de la política nacional, bien como gobernante, bien como legislador o simplemente en función de controles. Por Perón ha sido posible que el trabajador nacional, antes despreciado y burlado, represente a la Argentina en un cargo diplomático.

¿Y cuál es el fenómeno que ha operado en nuestra tierra la incorporación que Perón hizo del trabajador a la vida activa de la Nación? Pues sencillamente que ha creado una real democracia donde el hombre que trabaja con el músculo es un factor tan importante como el que lo hace con el intelecto. El obrero ha demostrado en estas funciones sensatez, laboriosidad y patriotismo. Y, paralelamente, ansias de superación para ser doblemente útil a la sociedad en que vive.



MINISTRO. — El compañero José M. Freire, titular del Ministerio de Trabajo y Previsión, que constituye un digno ejemplo del representante obrero en la función pública. Aparece durante la visita a una fábrica local



LEGISLADOR. — El compañero Juan de la Torre, representante obrero en el Parlamento de la Nación, donde ocupa una banca de diputado nacional. Es candidato a vicegobernador de Mendoza por el Partido Peronista

Las Gestiones en el Instituto Nacional de Previsión Social

LA Secretaría de Organización de la F. G. A. ha elevado el informe correspondiente a los expedientes radicados en el Instituto Nacional de Previsión Social y el estado de los mismos, correspondientes al mes de septiembre. Asimismo se informa sobre la iniciación de trámites jubilatorios y de una denuncia de retención de libreta de trabajo.

EL INFORME

Para mejor información de los compañeros damos a conocer la nómina de expedientes y su curso:

Pedro E. Colli, expte. 71.310, en C.; Ernesto S. Martí, expte. 66.202, en A.L.; Evaristo Rossi, expte. 55.855, sec. Tandil, en G.I.; Catalina S. de Bella, expte. 56.349, en J.P.; Rodolfo Brito, expte. 76.760, Sec. Gral. Pico (La Pampa), en O.T.; Juan Rozas Domínguez, expte. 12.042, Sec. Tres Arroyos, en G.I.; Ferruccio P. Molinari, expte. 5.883, en I.S.; Juan Aglione Righero, expte. 6.245, en C.; José Maturrana, expte. 82.784, en Sec. Ley 31.665 de 1944; Salustiano Salcedo, expte. 66.444, en A.L.; Jacinto Núñez, expte. 82.672, en J.P.; Faustino Coco, expte. 54.432, en R.A.; Andrés J. Sumay, expte. 49.364, en O.T.; Félix Carpinelli, expte. 71.215, en J.P.; Pascual Gerchman, expte. 94.755, en J.P.; Carmen S. de Passoni, expte. 97.621, en J.P.; Félix Severo Mauriño, expte. 58.573, en A.L.; Antonio Sesma, expte. 22.194, en A.L.; Carmen O. Vda. de Figueroa, expte. 47.059, en O.T.; Angel Chillini, expte. 49.267, en J.P.; Juan Prada, expte. 27.448, en C.; Luis J. Drocco, expte. 90.352, en J.P.; Quiterio Velarde, expte. 68.211, en G.I.; Emiliano Diez, expte. 39.805, en J.P. Jubilado; Julia Wiegendorf, expte. 97.053, en A.L.; Angel A. Barozza, expte. 97.335, en I.S.; Angelino H. Robao, expte. 55.668, Sec. Santa Fe, en O.T.; Carlos B. Repetti, expte. 90.309, en C.; Arturo Rozzi, expte. 91.144, en C.; Julio Tantardini, expte. 71.708, en C.; José Santo, expte. 85.777, en J.P.; Segundo Carrizo, expte. 80.584, Sec. Citamarea, G. I.; Manuel Alvarez, expte. 97.831, en C.; Manuel Novoa, expte. 15.413, en A.L.; Arquibaldo Abasolo, expte. 34.758, en J.P.; José Triay, expte. 58.321, en R.A.; Narciso Ullan, expte. 47.200, en O.T.; Joaquín Blanco, expte. 60.424, en C.; Leonor T. Vda. de Capelli, expte. 100.850, en J.P.; Pedro M. Rovaretto, expte. 49.365, en D.; Francisco A. Ante, expte. 65.738, Sec. Tres Arroyos, en G.I.; Juan R. Ribles, expte. 61.453, Sec. Santa Fe, en G.I.; Baltasar Frutos, expte. 83.345, Sec. Presid. Roque S. Peña, en R.E.; Pascual Gerchman, expte. 94.755, en J.P.; Ulises Roma, expte. 41.002, en O.T.

INICIACION DE TRAMITES

Son asesorados en la iniciación de los trámites jubilatorios los siguientes compañeros:

Amancio Díaz, Angel Rafael Grimaldi, Ricardo Bayona, Luisa S. de Soage, Humberto Talevi, Marciano García, Duilia L. de Selva, Pascual Modarelli, Julio Rodríguez, Julio Luis Rho, Ricar-

Obreros Gráficos Son Candidatos

EL secretario general de la Seccional de la Federación Gráfica en Catamarca, compañero Ramón Rosendo Ahumada, ha sido designado candidato a senador a la legislatura de aquella provincia por el Partido Peronista.

Por su parte el compañero Contrano J. Buora, trabajador gráfico que presta servicios en el establecimiento Fabril Financiera, fué designado por la misma agrupación política candidato a concejal en Quilmes.

He aquí dos nuevas muestras de cómo la doctrina peronista aprecia y valora la colaboración del trabajador, designándolo en puestos de responsabilidad en la función pública.

do Isolabella, Raúl Sixto Fontuso, Sebastián Escudero, Juan Ocker, Manuel Guadalupe, Lázaro Gutelman, Salvador La Roca, José Louzao, Muñiz Arango, Reinaldo Schiepatto, Patricio Roca, Máximo Angermair, Arturo Hernández, Tomás Cortés, Emilio Gandione, Alfredo Suárez, Luis Pisoni, José Volpi, Gabreil Vaccaro, Roberto Aries, Tobías Klinski, Anegl Lissi, Felipe Sanguo, Rafael De Maio, Félix Goicoa, Adela V. Copeiro, Felipe Zamperli, Aquiles Manera, Pedro Deán, Rafael Palladino, Celestino Ortega, Eduardo D. Alisio, Dionisio Iturria, Salvador Jovanne, Humberto Giardelli, V. R. Villafañe, Vladimiro Shablíko, Adolfo Finkel, Vicente Cano, César Boletini, José Tosar, José Brizuela, Mario Vecchiotti, Mauricio E. Celona, Josefa S. de Zagarazu, Angélica R. de Lucero, Aurelio Dal Pozo, Pedro A. García, Hermenegildo Cassero.

LA DENUNCIA

Se ha recibido la denuncia por retención de la libreta de jubilaciones por parte del empleador, hallándose en gestión la devolución de la misma del compañero Osvaldo Distéfano, del establecimiento Grabatex, Moreno 552, Capital.

Una Amplia Labor Realizó la Secretaría de Organización

LA COMISION PARITARIA SOLUCIONO MUCHOS PROBLEMAS LLEVADOS A SU CONSIDERACION

La Secretaría de Organización elevó al delegado de la C. G. T. en la F. G. A. el informe correspondiente a los meses de agosto y septiembre, relacionados con asuntos solucionados con intervención de la Comisión Paritaria, denuncias por incumplimiento de resoluciones, etc.

Asuntos Solucionados con Intervención de la Comisión Paritaria

Establecimiento Castromán, Orbiz y Cía. — Planteado el caso del obrero Santiago P. Tamburini, esta Comisión Plenaria, reitera que se denegó el pedido de reconsideración, en base a lo resuelto definitivamente por acta del 6 de junio ppdo. y de lo que dispone el artículo 50 del convenio sobre inaplicabilidad de las resoluciones de paritaria.

Exp. N° 156.309. Ferrari Andrés contra El Avisador Mercantil. — La Comisión Paritaria se remite a lo establecido en el Art. 50 del convenio N° 138-50 y a lo ya resuelto en que lo que respecta al reclamo de este obrero en 12 de marzo de 1951, por la Rama Impresión Tipográfica.

Exp. 120.617. — Se conviene en solicitar el archivo de este expediente.

Establecimiento Patmark. Rama Envases de Papel. — Visto que el industrial adjudicó oportunamente a las obreras Elena García, Marta Ginochio, Rosa Elena Ginochio e Iris Carusi, la primera categoría de confeccionistas, corresponde adjudicarles la misma, de acuerdo al criterio sustentado en casos análogos.

Rama Cartoneros. — Esta Comisión mantiene lo resuelto respecto a vacaciones, en el acta del 12 de marzo de 1951. Se hace constar la disidencia del señor Guasch en representación de la Unión Patronal Cartoneros.

Oficios Varios. — El señor Guasch en representación del sector patronal sostiene que les corresponde las categorías No 356; lo contrario significaría modificar el convenio. El sector obrero sostiene que cuando se discutió el convenio se estableció que la categorización de oficios varios era para todos los sectores que integran la industria gráfica y afines y se remite a la resolución N° 309. Planteada la disidencia en estos términos y atento a la disparidad de criterio expresada por los sectores que integran esta Comisión Paritaria Plenaria que imposibilita arribar a una solución directa, el presidente de la misma en uso de la facultad conferida por el Art. 50 del Convenio Colectivo produce su voto resolutorio en los siguientes términos: En todos los casos en que la función desempeñada por el obrero de la industria cartonera sea de las determinadas precisamente en las categorías 260 a 285 del convenio colectivo vigente, se le han de liquidar los salarios establecidos en cada una de las referidas categorías. Cuando el obrero se desempeñe en trabajos no especificados con la precisión que lo hacen los enunciados de dichas categorías, se aplicarán los salarios del rubro "Trabajos Varios" (ambos sexos), N° 256.

Establecimiento Laureano Oucinde. — A las obreras Marquiona Zulema, Fernanda Fariás y Angélica Guaraglia, les corresponde la categoría N° 80, con \$ 600 mensuales. A las obreras Elsa Anchorena, \$ 1,95, quinto semestre de aprendizaje; Nélida Cacho, Elvira Frías, \$ 2,35, séptimo semestre de aprendizaje; María de Granda, no corresponde la categoría reclamada de ponepliegos de máquina plana, por cuanto a su pedido fué pasada a la sección confecciones a manc. Elena Foti, le corresponde la cate-

goría de aprendiz en el 8º semestre, \$ 2,55 la hora. Elena Córdoba, 1º corresponde la categoría de medio oficiala N° 80, es decir ayudante a ponepliegos de máquina, \$ 3,26 la hora. Estas resoluciones son a partir del 1º de agosto ppdo.

Exp. 151.958. Establecimiento Be-

100 por ciento al personal que trabajó ese día.

Exp. N° 28.233. Diario "El Día", La Plata. — Tomando intervención en este expediente, la comisión se remite a lo ya resuelto en el acta del 5 de marzo de 1951, estableciendo que corresponde el pago de los

ro Raúl Medina: Se le adjudica la categoría de medio oficial, con \$ 600 mensuales, por haber cumplido el período de aprendizaje, a partir de 1º de agosto de 1951.

Establecimiento Otero y Parino S. R. L. — Obrera Esther Colodro: Conforme al Art. 18 del Convenio

Establecimientos denunciados por incumplimiento de resoluciones de Comisión Paritaria

Sucesión Costa, Parisi y Olivieri, Papelera Wider, Centuria Gráfica, Miranda Hnos., Cartonería Bejar, De la Sota, M. Cordero, Mariano García, La Papelera Española, Cartonería del Plata, La Nueva Estrella, Tac-Graf.

Incumplimiento de Resoluciones

najes. — Esta comisión interpreta que, por razones de seguridad, debe suministrarse "overall" al personal obrero de la sección máquinas, sin excepción.

Exp. N° 155.056. Casa Michel y Cía. — Esta comisión interpreta que a todo el personal obrero que desarrolla sus tareas dentro del establecimiento citado, le corresponde la provisión de ropa de trabajo.

Exp. N° 150.890. Casa Rosso. — Aprendices Jorge Dinofrio y José Toscano. Cuando estos obreros ingresaron en el establecimiento, no tenían sus certificados de estudios expedidos por la Escuela de Artes Gráficas de la Nación; los mismos le fueron entregados diez y once meses después. El hecho de no presentarlos, no puede conceptuarse como caso de fuerza mayor.

Exp. N° 52.943. Alenián y Cía. — Esta comisión declara que el personal del sector periodístico a cargo de la confección de diarios, es el que trabaja en el turno de noche. En cuanto al día 17 de agosto pasado, corresponde el pago con el

días 1º de enero y lunes de carnaval, en el sector periodístico, aun en el caso de que los mismos no sean laborables. En cuanto a los demás feriados, la comisión se remite a lo establecido en el Art. 11 del Convenio N° 138-50, que es de aplicación al reclamo de fs. 1.

Exp. N° 77.666. Tucumán. — Esta Comisión Paritaria interpreta que debe discriminarse entre haberes o salarios básicos y beneficios sociales (Art. 28 y Art. 29 del convenio). En consecuencia esta Comisión resuelve que el descuento convenido debe practicarse solamente sobre los salarios básicos y no sobre las bonificaciones y mejoras sociales.

Organización Ava. — Obrera Mimi Lamazares. — Se le adjudica la categoría N° 175, medio oficial, \$ 2,99 hora, no debiendo, bajo ningún concepto, pasar a la máquina.

Casa Automóvil Club Argentino. — Pascual Depierre y Angel Prieto: Corresponde asignar un ayudante a cada maquinista.

Establecimiento Busnelli. — Obre-

corresponde el prorrateo entre las categorías 175 y 237, por lo que se le adjudica un sueldo de \$ 500 m/n. mensuales, a partir del 1º de septiembre ppdo.

Art. 31. — Vista la presentación del establecimiento Gilbert, Zopatti y Raimondi, que permaneció cerrado el día 12 de septiembre ppdo. por fallecimiento de la socia Juana Bordoni de Zopatti, esta Comisión interpreta que no corresponde el pago de dicha jornada, por entender que el obrero goza de igual beneficio en circunstancia similar.

C. A. P. I. — Obrero Víctor Corti. Considerando el acta de la rama Parafinado del 31 de agosto ppdo., esta Comisión resuelve: Que atento al único elemento de juicio que tuvo presente al actuar y que consiste en declaraciones testimoniales, que escapa a su competencia valorar, declara que de ser ciertos dichos testimoniales sobre la labor desarrollada por el obrero Víctor Corti, le corresponde la categoría N° 287, \$ 730 m/n. mensuales.

Denuncias radicadas en Policía del Trabajo por diversas infracciones

Solucionados

Busnelli S. R. L. (incumplimiento resolución Comisión Paritaria); Castromán Orbiz y Cía. (idem); Angulo (idem); Organización Ava (Art. 13); Casa Sagales (idem); Rosito y Ragnon (idem); Alejandro Bell (horarios); Gil y Cía. (resolución 309); Lizarraga (Art. 13 y horarios); Araujo Hnos. (Art. 13); Talleres El Sol (idem); Multihojas (incumplimiento del convenio); Danko y López (Art. 13); Berko Finkel (Art. 13 y horarios); Ricardo Botto y Cía. (Art. 13); Castromar S. R. L. (Art. 13-25, horarios y suspensiones); Herrero Ayora (Art. 13; Fidel Ripoli (id.); Berenguer (idem); Editorial Tor (idem); Aufiero (idem); Talleres Impliit (Art. 7-13-26); Lumen (Art. 13); J. Heldman "La Nueva Estrella" (Art. 29); Papalcint (Art. 13-28-29); L. Orliovsky (Art. 13-44); Blacker y Mazzarella (Art. 13-28-29-44-51); A. Aldoni (Art. 13); Talleres Récord (ley 11.544 y Art. 13); Del Valle y Cía. (Art. 46); Editorial Difusión (idem); Luis J. Haub (Art. 13-44); Imprenta Rumbra (leyes 11.278 y 12.921); Golinovsky (Art. 13-7); Herrero Ayora (Art. 13); Ebe Standard (idem); Esteban Levalle (Art. 13-28-29-31-39); Prado y Cía. (Art. 13); Sanchander (Art. 13-39-51); Alejandro Bell (Art. 13-26); Angel Estrada (Art. 13); Luis J. Haub (Art. 13-44); Oreste Capellano (Art. Catongraf (Art. 13); Imprenta Inglesa (Art. 13-44) Basilio Parisi y Cía. (Art. 13); Imprenta Inglesa (Lanús) (Art. 13); Luro y Cía. (Avellaneda) (idem); C. A. P. I. (Art. 44-51); Jacobo Heleman (Art. 13); Fraga y Raggio (idem); Grimbak y Cuatrecchi (Art. 13); Sughster y Soñora (idem); Imprenta Beu (idem); Benajes (Art. 13-51); Abruzzini (Art. 13); Cybar (idem); Farret (idem); Castillo (idem); Angel Bey (idem); Balint y Cía (Florida) (incumplimiento de convenio); Juan Szlain (Art. 13); Wold Zaid (idem); José Ruso (idem); Zito Cordero (idem); Linotipia Pegaso (Art. 13-44-51); Fca. Argentina de Papeles (Art. 13); Rosso (idem); Bejar (idem); Imprenta Clearte (idem); Silberman (Art. 13-44-51); La Francesa (Art. 13); Kessel (idem); Helman (id.); Boyero (id.).

Asuntos radicados en Conciliación que aún continúan en trámite

Casa Miguel Soprano: Obrera Margarita Grioli; Casa Helman: Todo el personal; Casa Czesler: Todo el personal; Casa Jacobo Helman: Varias compañeras; Casa Della Penna: Por representación sindical; Casa Angel Estrada: Varios compañeros; Casa Juejati: Cat. 270 obrero Severo Corzo; Casa Jacobo Helman: Angel D'Agostino y Catalini Santini (suspensión); Casa Farre: Pago de haberes, obrero José Lapadula; Casa Sgroj: Categoría 284, obrero Juan A. Pérez; Casa Bengri: Todo el personal; Casa Nofreda y Pascuarello: Comp. Boris Smirnovsky.

Solucionados

Cartonería Standard: Alberto Rodríguez y Tránsito Molinari; Casa Cordero: Pago por enfermedad; Casa Sancinetti: Pago por enfermedad.

LOS INTERESES DEL GREMIO SE DEFIENDEN CON CONSECUENCIA

NUMEROSOS asuntos correspondió atender en Septiembre a la Secretaría de Organización, en lo que se refiere a la atención de los diversos problemas planteados en distintos establecimientos, asamblea de personales, reuniones de comisiones internas y elección de nuevas comisiones. Damos a conocer en detalle esa actuación:

Establecimiento "Russo Hnos." — En este establecimiento fué suspendido el compañero Atilio Locatelli. Esta Organización, medió y tuvo como resultado que el Industrial le levantase la pena disciplinaria.

Casa "Camilo Soteras" — En este establecimiento verificó la Gráfica los trabajos que realizaban las compañeras Teresa Gilberto y María V. de Caruso, y en consecuencia se les adjudica la categoría N° 175 con \$ 550.— mensuales.

Casa "Gath y Chaves" — Se consiguió a los compañeros que trabajan en este taller, se les abonase dos días festivos que como mensualizados les corresponden, también se les hará entrega de la 2da. ropa de trabajo que establece el convenio. Gestión de la Gráfica, que se constituyó en el taller.

Casa "Paper Bags" — Se constituyó la Federación Gráfica Argentina en el citado establecimiento a los efectos de verificar la verdad y el origen de este reclamo llegando al siguiente acuerdo: En lo sucesivo el compañero Salvador Presavento realizará las tareas permanentes de chófer cuando las necesidades lo requieran. Con respecto a una suspensión de 15 días de carácter disciplinario que le fuera impuesta, se le solicitó la reducción de tal medida, quedando en definitiva que sólo cumplirá 5 días.

Casa "Coni" — Se presentó el compañero José U. Díaz, solicitando que la Gráfica le hiciera aplicar el horario de rama insalubre (6 horas) dado que el industrial por falta de trabajo lo hacía ejercer las veces de distribuidor en la tipografía. Enviado un asesor al establecimiento se llegó al siguiente acuerdo: Durante el tiempo que trabaje en la mencionada rama le aplicará el horario de 6 horas sin afectarle su jornal actual, y pasará a la sección impresión tipográfica a la cual pertenece cuando en ella lo necesite como maquinista.

Casa "Finkel" — A este taller fué enviado un asesor de la oficina de Organización a los efectos de calificación del personal por rama, categoría y a su vez los sueldos. Comprobándose que todos los aprendices, medios oficiales y un operario dorador, estaban estrictamente dentro de lo especificado en nuestro convenio y en varios casos, superando el mismo. La ropa de trabajo también fué entregada. Sobre la alubridad del local, la Dirección de Sanidad emplazó a la firma a poner en condiciones el taller dentro de los 180 días.

Casa "Aurum" — En este taller no se cumplía con la escala de aprendizaje que es el mayor número de compañeras que allí trabajan. Esta Oficina de Organización citó al señor Bossi, para entrar en conversación sobre esta normalidad; con fecha 15 de agosto el mencionado señor representante industrial, convino que no tendría inconveniente en ajustarse con exactitud a la mencionada escala y también dijo que pagaría con carácter retroactivo a los que tuviesen alguna diferencia de sueldo. (Se presentaron las compañeras dando su conformidad.)

Casa "Tailhade y Cía." — Pesaba sobre su parte de este personal una diferencia de pago sobre vacaciones por error de interpretación aducida por la casa. Constituida la Federación Gráfica Argentina en la casa Tailhade, se logró aplicar con claridad la aplicación del convenio y pagársele a los compañeros la diferencia que databa del año anterior.

Desde el 22 de agosto al 1º de octubre del corriente año se han efectuado 29 Asambleas de personal de los distintos establecimientos.

Durante el período que abarca el 22 de agosto al 1º de octubre del corriente año se han realizado 15 reuniones de Comisión Interna de los distintos establecimientos.

Se han renovado las Comisiones Internas en Asambleas Generales, de los siguientes establecimientos: Jackson, Alfredo Carbone, Alvarez, Parada Obiol, Benajes, H. R. Croucher, La Industrial, Gama, Eugenio Aufiero, Edet Argentina, Tomás Palumbo, Archelli y Cía., Bogotá, Savini Hnos., Seifritz, Casa Merino, Gráficos Arsope, Savini y Raggio, Bromberg y Cía.

CONSULTORIO JURIDICO

Los doctores Zenón Godoy y Julio Valdéz atendieron desde el 22 de agosto al 1º de octubre, 177 compañeros.

Desde el 10 de mayo hasta el 1º de octubre del corriente año se han afiliado a la Federación Gráfica Argentina, 1.531 compañeros de los distintos establecimientos.

SE OBTIENEN MEJORAS PARA EL GREMIO Logróse Para la Industria Un Aumento Porcentual

POR UNA ERA DE JUSTICIA

EL mundo está dividido en dos grandes sectores. Los capitalistas, con sus abusos, han producido el comunismo. Ellos son la causa; el comunismo es el efecto. Ellos pelean para sostener el sistema capitalista, que es la explotación del hombre por el hombre; los otros trabajan por imponer su sistema, que es la explotación del hombre por el Estado. Supongamos que se imponga uno de los dos; después tendrá que pelear otra vez, porque el pueblo se levantará, tarde o temprano, contra éstos a aquéllos. Entonces, ¿por qué no vamos directamente hacia un justicialismo donde los pueblos estén contentos, donde nadie tenga que pelear contra nadie? En vez de peleas, impongamos la justicia, que da más resultado. Las peleas, los cañones, las bombas, vienen cuando no hay justicia; el día que hubiera justicia, no habría necesidad de peleas, de cañones, ni de bombas. Más negocio hubiera sido para el mundo, instaurar la época de la justicia, que nosotros llamamos justicialismo."

PERON

Se Han Jubilado Otros Dos Compañeros Más

EMILIANO Diez, socio N° 9.707 de la Federación Gráfica Argentina, se suma a la lista de los compañeros que se han acogido a los beneficios de la jubilación, asegurada por la política gubernamental del general Perón, que a través de una legislación social destinada a brindar el máximo de mejoras a la clase obrera, ha posibilitado el merecido descanso y la tranquilidad económica de quienes disfrutaron el fruto lógico de su esfuerzo.



El compañero Diez ha prestado servicios en los establecimientos Paradis Figini, diario "La Razón", Arturo Arigoni, Sebasta Hnos. y, finalmente, en Ceva Sánchez y Cía., habiendo acreditado en todos ellos méritos de excelente obrero y compañero ejemplar.



También se acogió a los beneficios jubilatorios el compañero Juan Pedro Baglivo, cuyo carnet de afiliado lleva el N° 1.929 y que se desempeñó en los siguientes establecimientos: Talleres Gráficos Ortega y Radaelli, Talleres Weiss y Preusche, Casa Gunchi, Impresora Argentina, Hilario Mastella y, finalmente, en los Talleres Gráficos Lorenzo J. Rosso.

UNA vez más, la Justicia Social de Perón, está puesta al servicio de los trabajadores. La Delegación de la C. G. T. en la F. G. A. da a conocer la conquista porcentual que favorece a un considerable número de compañeros, que agrupados en la organización sindical ven por tal motivo, mejorada su economía mensual.

Sin más comentario, damos seguidamente el contenido del acta firmada con este motivo entre las autoridades de la F. G. A. y la parte patronal.

"En Buenos Aires a uno de octubre de 1951, se reúnen los representantes designados para el estudio del próximo Convenio para la Industria Gráfica; por la Comisión Intersocietaria Representativa de la Industria Gráfica: señores Celestino Garrot, Francisco de Amorrotu y Osías Kovadloff; y por la Federación Gráfica Argentina: señores Cecilio Condit, Roque A. Langone, Natalio Franchini y Escaino Udeschini Sosa. Los comparecientes acuerdan; sin que ello implique modificación alguna del Convenio en vigencia, y ad-referendum de las entidades respectivas, se propiciará el otorgamiento al personal comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 138/50, los siguientes aumentos: A cuenta de los aumentos que se acordaren para el próximo Convenio, un anticipo del 10 %, y, en ningún caso, menos de \$ 60 m/n. mensuales, con excepción de los que se encuentran en la escala de aprendizaje, quienes percibirán el 10 % de aumento hasta el 6° semestre inclusive; y los del 7° y 8° semestre, \$ 60 m/n. mensuales. Estos aumentos regirán exclusivamente sobre los salarios básicos o sea sobre la tarifa del Convenio N° 138/50, a partir de la fecha 1° de octubre de 1951. Podrán ser liquidados en la primera o en la segunda quincena de octubre próximo. Y serán absorbidos por cualquier otro aumento sobreviniente, de cualquier naturaleza que pudiera establecerse hasta el 29 de febrero de 1952."

EN LA CIUDAD DE AZUL RIGE EL CONVENIO

Con la intervención directa de los compañeros de la Sección Azul de la Federación Gráfica Argentina y funcionarios de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, fué firmado y se aplicó con retroactividad al 1° de abril, el Convenio Nacional Justicialista.

Esta conquista, que colma las aspiraciones de los compañeros gráficos de esa ciudad bonaerense, se suma a las numerosas conquistas logradas por el gremio gráfico en todo el país, gracias a la obra de justicialismo que realiza el Presidente de la Nación, general Perón y su señora esposa, doña Eva Perón.

PARAFINADORA ARGENTINA EN DIGNO GESTO

Con motivo de haberse cumplido el décimo aniversario de la iniciación de sus actividades, la Parafinadora Argentina ha tenido un plausible gesto de reconocimiento hacia quienes han sabido acreditar méritos en el desempeño de sus tareas, tanto por su antigüedad como por la preocupación puesta al servicio de las mismas.

El gesto consistió en la entrega de sendos cheques por la suma de mil pesos, correspondiendo los mismos a los compañeros José Seijo, Alfredo Bevacqua, Pedro Garaffa, Santiago Seijo y Cándido Santoliquido. Al mismo tiempo dispuso que en lo sucesivo todo obrero que cumpla diez años de antigüedad y hubiera demostrado iguales méritos que los ahora beneficiados, recibirá igual premio.

UN INDUSTRIAL SALTEÑO VIVE EN OTRO MUNDO

Estas líneas sirven para poner de manifiesto y dar por enterado a todos los compañeros gráficos del país, de cómo obran y se esconden ciertos patronos de la industria gráfica.

En la ciudad de Salta, existe una imprenta que se llama Libertad, que ocupa numerosos compañeros de nuestra industria. Pero su dueño, un tal Tobio, no se ha enterado que vivimos en la era del justicialismo del general Perón. Trata a sus obreros con despotismo y sin contemplaciones, viola los convenios de trabajo; amenaza a sus obreros y trata de golpearlos, cuando estos van y piden se contemplen sus justas demandas. Hace caso omiso de las citaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión. En una palabra, este señor Tobio, es necesariamente un enemigo declarado de la clase trabajadora y es por eso, un enemigo de la doctrina justicialista del general Perón y de Eva Perón.

No olvidemos su nombre, pues él es todavía, un viejo resabio de las clases privilegiadas, que bajo mando de gobiernos oligárquicos han pisoteado al obrero, y ahora tratan de continuar, sin resultado explotando a los compañeros trabajadores.

El Seguro de Vida se Extenderá a Nombre del que Desea el Titular

EN razón de una consulta realizada ante la Caja Nacional de Ahorro Postal con respecto a la aplicación del Seguro Colectivo, el delegado de la C. G. T. en la F. G. A. recibió una interesante y aclaratoria respuesta, cuyo texto transcribimos para mayor ilustración de los compañeros:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia a su nota N° 37 en la que consulta sobre la aplicación del seguro de vida colectivo para los obreros de la industria gráfica.

"Al respecto me es grato hacerle saber que en este plan, cada afiliado puede designar libremente cualquier persona o entidad en calidad de beneficiario de su seguro, quien, en caso de fallecimiento del asegurado, recibe el importe íntegro del seguro, sin deducciones de ninguna naturaleza.

"El beneficiario que percibe el seguro puede, pues, disponer del mismo a su voluntad y darle el destino que estime oportuno, ya que se trata de una suma que le pertenece exclusivamente; por consiguiente, esta Caja es ajena a la inversión que cada beneficiario efectúe.

"Esa designación de beneficiario la efectúa cada asegurado en una ficha individual que la Caja provee a las empresas comprendidas en el convenio, pudiendo posteriormente cambiarlo en cualquier momento mediante formulario especial. Si no deseara efectuar esa designación en la ficha mencionada, por razones de orden privado, podrá hacerlo bajo sobre cerrado que acompañará a su ficha."

El Mayor C. V. Aloé, un Amigo de los Gráficos

SI bien todas las candidaturas propiciadas por el Movimiento Peronista responden al propósito de llevar a la función pública a hombres y mujeres que interpretan cabalmente la Doctrina Justicialista del general Perón y los sentimientos de abnegación y nobleza que inspira Eva Perón, hay una candidatura que es particularmente grata por cuanto pone al Estado Argentino bajo la conducción de una personalidad que no sólo constituye un ejemplo de lealtad y colaboración hacia el Líder sino que también es, en nuestro caso especial, un amigo particular y afectuoso de la familia gráfica: El mayor Carlos V. Aloé.

Vinculado a las empresas peiodísticas en razón de sus fun-

ciones de vicepresidente en ejercicio del directorio de la Editorial Haynes, ha sabido ganarse las simpatías generales de todo el personal. Y a ellas se suman las simpatías del gremio entero, hacia el cual han trascendido las cualidades de hombre de bien, respetuoso y digno; buen camarada y excelente director.



El mayor Aloé cuenta en el gremio gráfico con amigos y admiradores que lo respetan y lo quieren. Y esos amigos y esos admirado-

res, que es el gremio todo, sabe que su gobierno en la provincia de Buenos Aires habrá de constituir, como todas las obras en que actuara, un ejemplo de laboriosidad, honestidad y rectitud, dentro del espíritu de la Doctrina Justicialista.

Importante Fallo de Una Causa Sobre Accidente

EN el Juzgado Nacional del Trabajo N° 3, a cargo del doctor Origone, se produjo un interesante fallo, que viene a consagrar una conquista obrera de la Argentina Justicialista y sienta un precedente de extraordinaria importancia para los trabajadores que pudieran sufrir accidentes en su labor.

Falleció en Pergamino el compañero Calderón

UNA lamentable baja ha sufrido la familia gráfica de Pergamino con el fallecimiento del compañero Carlos Calderón, apreciado luchador sindicalista, que fundó el sindicato gráfico de esa localidad.

El compañero Calderón desempeñaba actualmente su profesión de lino-



tipista en los talleres del diario "La Opinión" donde entró a trabajar a la edad de 15 años. Treinta y cinco años de labor en ese establecimiento prueban su consecuencia y su contracción al trabajo, a lo que unió siempre una ponderable cordialidad y un amplio espíritu de compañerismo, que le granjearon las simpatías de sus camaradas de labor y el afecto de sus superiores jerárquicos. Como obrero sindicalmente organizado supo dar pruebas de disciplina y entusiasmo en la unidad del gremio, virtudes éstas que lo destacaban como un afiliado responsable de sus deberes sindicales.

El fallo que nos ocupa se produjo en la causa seguida por Wainryb Hersch contra el Diario Israelita por cobro de indemnización, sobre la pertinencia del pago de 15.000 pesos en un caso de accidente de trabajo sufrido por el actor. Se toma como base el artículo 33 del Convenio Nacional Justicialista para la industria gráfica.

El doctor Origone establece categóricamente en su sentencia la validez de dicho artículo, teniendo en consideración la información producida por el Ministerio de Trabajo y Previsión, de la cual surge que el recurso interpuesto por la patronal ante el ministro no ha progresado.

Si bien es cierto que la sentencia justicialista no tiene aún fallo definitivo, pues la patronal apeló la misma, nos es grato consignar el fallo del doctor Origone, anticipando la confianza de que habrá de ser mantenido.

Todo Obrero Debe Leer "La Razón de Mi Vida"

Expresando el sentido de su abnegada acción en favor de las clases humildes y señalando un camino de luz para quienes anhelan una existencia dignificada y ennoblecida, liberada de los factores negativos que conspiran contra la felicidad humana, Eva Perón dió a publicidad un libro de extraordinaria importancia, que tituló "La Razón de mi Vida".

Plena de conceptos doctrinarios dentro de los esenciales principios del justicialismo, la obra constituye un elemento valioso para los trabajadores, desde sus distintos aspectos: moral, social y espiritual. Además, en el orden general, representa el documento palpante de una realidad argentina, de una realidad lograda sobre el esfuerzo, la abnegación, el desinterés, los desvelos y la salud de una mujer maravillosa que supo interpretar los sentimientos de su pueblo y encontró en el compañero y Conductor el realizador estupendo de sus anhelos de bien común.

Ahora Marchamos por Una Senda de Positivas Realizaciones

CON el advenimiento del general Perón a la función pública, el panorama de la vida en la República Argentina cambia total y fundamentalmente. Creadas leyes que daban por tierra con aquellas condiciones semiprimitivas en que se desenvolvía la vida del obrero, los gremios comienzan a organizarse seriamente y libremente, se logran conquistas materiales trascendentales y, lo que es más definitivo, se le da al trabajador una dignidad que no había conocido en la nefasta época de la oligarquía.

PASADO Y PRESENTE DEL GREMIO GRAFICO

TRADICION BURLADA

Así fué como en muy poco tiempo casi todas las comunidades gremiales del país rectificaron sus cuadros directivos, reevieron sus programas de acción y comenzaron a marchar por una senda de realizaciones positivas.

Sin embargo algunos sindicatos quedaron rezagados y asidos a sus viejos sistemas. Uno de ellos fué el que agrupa en su seno a los gráficos. Si echamos una mirada retrospectiva hacia el pasado y nos detenemos a contemplar aquella vieja Federación Gráfica Bonaerense, debemos convenir que la afirmación no es temaria. El gremio gráfico, con una tradición de luchas enardecidas por el ideal de las reivindicaciones proletarias, cae con el tiempo en manos de unos cuantos aprovechados —anarquistas teóricos, socialistas híbridos y comunistas disolventes— que se constituyen en sus "empresarios". Ellos son los "dueños" del gremio y sus acciones y puntos de vista inapelables. Se alternan en la dirección del sindicato durante veinte años, ¿y qué hacen? No hacen nada. Es decir, no construyen nada útil para la familia gráfica porque la desprecian y se dedican a hacer política. Pero no política gremialista o política partidaria encajada dentro del ideario argentino. No. La política que hacen es para servir a los intereses de unos cuantos industriales o los intereses de Rusia. Si cualquier compañero se toma el trabajo de revisar la colección de EL OBRERO GRAFICO de años atrás podrá tener la confirmación de que afirmamos. Porque EL OBRERO GRAFICO de aquella época más que un periódico argentino parecía una publicación editada en Rusia. Allí no se habla de otra cosa que no sea Stalin o Lenin. Se dedican casi todas sus páginas a exaltar las delicias del "paraíso" soviético a través de artículos o notas que ni siquiera eran escritas por quienes tenían el comando del gremio sino que llegaban ordenadas por jerarcas de Moscú.

Claro que toda esta exteriorización de tinte rojo no era un obstáculo para que con mucha frecuencia estos apóstoles de las reivindicaciones obreras se "acomodarán" con los patrones como quedó fehacientemente demostrado en su momento oportuno.

Estos malos dirigentes fueron, en consecuencia, los burladores de aquella límpida tradición de los gráficos que a comienzos de siglo y hasta muchos años después lucharon por sus compañeros y plasmaron una tradición límpida y honrosa para el gremio.

LLEGA LA REVOLUCION

Producida la revolución del 4 de junio, a la clase trabajadora argentina se le abrieron numerosas oportunidades para obtener su plena liberación. Los gráficos, en una elección memorable, desalojaron de las posiciones en las que estaban fuertemente adheridos como el molusco a la roca, a los elementos socialistas y comunistas que habían constituido en la Federación una especie de dinastía, y pusieron manos a la obra para argentinizar al gremio y ponerlo

en condiciones de cumplir una misión útil para todos los trabajadores de la imprenta y para la sociedad en general.

Pero como era lógico que ocurriera, los elementos desalojados, que en aquella elección no pudieron echar mano del fraude que tan bien manejaban, no se dieron

ces cuando la Confederación General del Trabajo, usando facultades que le son propias, resolvió intervenir la Federación. Cuando el compañero Condití, designado para el cargo, tomó posesión de su puesto, se halló frente a un cuadro desolador. Las autoridades que habían caducado no habían

tenido tiempo ni siquiera para echar las bases de todo lo mucho que había que hacer y, en consecuencia, la entidad hallábase prácticamente como la dejaron los comunistas y socialistas que durante

tantos años detentaron su dirección. El edificio que le sirve de sede, viejo de por sí, presentaba un estado de abandono tal que se dijera que quienes tuvieron la responsabilidad de su custodia por tantos años hubiesen vivido en chiqueros. Sus revoques, techos y pisos amenazaban derrumbarse; la suciedad acumulada con el correr de años y años campeaba por todas partes; la organización del gremio era un verdadero escarnio; la imprenta estaba compuesta por cuatro hierros viejos; el tesoro del gremio reducido a sus límites más exigüos; su sistema contable una burla; su biblioteca convertida en un receptáculo de propaganda soviética y, en fin, todos sus resortes dislocados.

TAREA ESFORZADA

Con una tal parodia de organismo gremial, con la masa gráfica descreída por completo y con un retraso de cincuenta años en materia de realizaciones, la tarea de la C.G.T. no era precisamente fácil.

Todo estaba por hacerse, según llevamos dicho. Desde el detalle más insignificante de organización hasta las obras de gran aliento. Con fe, con trabajo tesonero, con patriotismo y desinterés la obra de reconstrucción se fué cumpliendo.

NUEVA VIDA

En primer término la absurda denominación de Federación Gráfica Bonaerense fué sustituida por



Este es el hermoso espectáculo que presenta el gremio gráfico actualmente: unido, fuerte, respetado. El grabado muestra un aspecto de la asamblea general realizada en el Luna Park para considerar el Convenio Nacional Justicialista.

la de Federación Gráfica Argentina que ostenta actualmente. Con ello el gremio expandió su jurisdicción gremial por todo el país para que bajo su bandera se cobijaran todos los trabajadores de la imprenta que lo quisieran. Este paso terminó con la nefasta FATI, una especie de sucursal que los socialistas y comunistas desalojados de la entidad porteña quisieron utilizar en el interior como el último reducto de su lucha. Y fué de esta manera que los obreros gráficos del interior tuvieron oportunidad de revistas en una comunidad nacional única, donde todos son exactamente iguales, y a donde a todos asisten los mismos derechos y deberes y les alcanzan idénticos beneficios.

CONVENIO JUSTICIALISTA

Poco después la delegación de la C.G.T., tras pacientes estudios y diligencias, logró la firma del Convenio Nacional Justicialista, mediante el cual el obrero gráfico obtenía los primeros y más importantes aumentos de salarios y un régimen legal orgánico y serio para el desenvolvimiento de sus tareas.

Más adelante se realiza el Primer Congreso de los Trabajadores Gráficos, en el cual los obreros de la imprenta de todo el país tienen ocasión, por primera vez en la historia sindical argentina, de reunirse y conocerse, de discutir mano a mano los problemas comunes y buscar democráticamente la solución para terminar con ellos.

Simultáneamente, la Delegación dota al gremio de un hermoso barrio residencial en Los Polvorines, donde el trabajador del tipo puede vivir dignamente con su familia, a través de un convenio directo con el Banco Hipotecario Nacional.

No para ahí la acción constructiva de la Delegación. Se adquiere en pleno centro de la ciudad un hermoso terreno en el que habrá de ser levantada la sede del gremio. Una sede espaciosa, digna, con todas las comodidades de la técnica moderna a las que tiene derecho este culto gremio.

Junto con todo esto se realizan otras importantes adquisiciones: una imprenta con elementos modernos, que junto a los existentes en el viejo taller, integrarán un

establecimiento gráfico modelo; otra imprenta para la Delegación de Córdoba y un hermoso local para sede de la seccional La Plata.

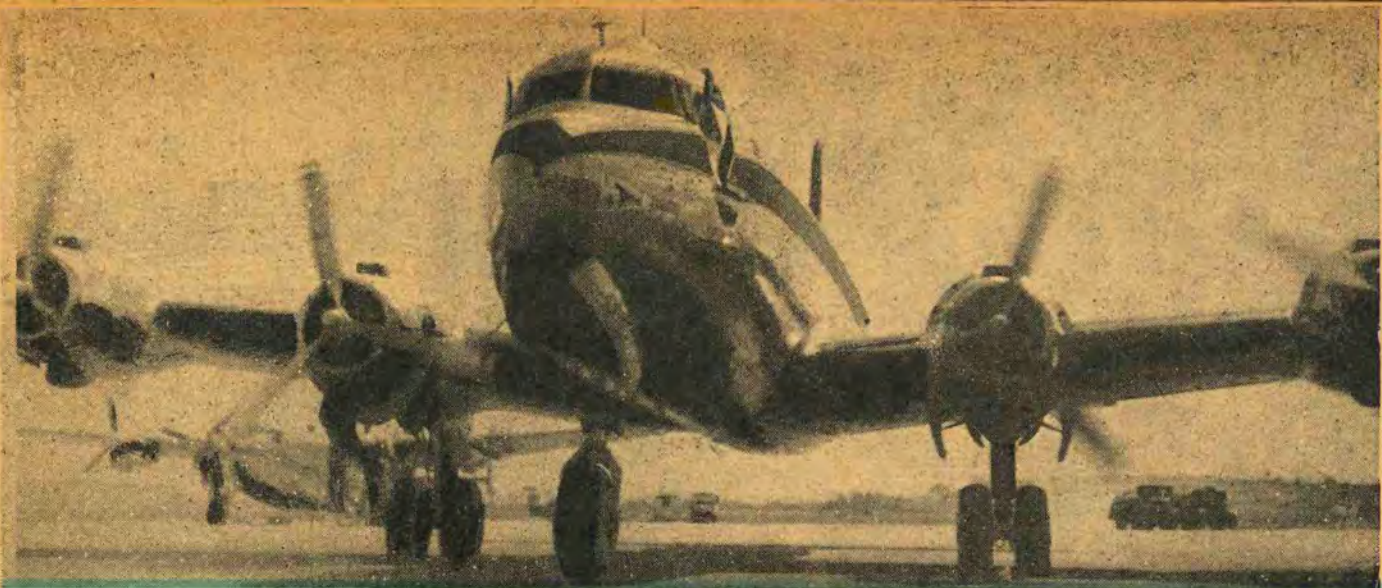
HACIA UN DESTINO FELIZ

Y sobre la marcha de todas estas realizaciones y conquistas, la Delegación de la C.G.T. reorganiza totalmente el sistema administrativo y gremial de la Federación; depura y enriquece su biblioteca; crea varias comisiones importantes; relee las disposiciones estatutarias y las pone al día; promueve la asistencia social mediante un procedimiento ágil y orgánico; revitaliza las quebradas finanzas y aumenta el haber del sindicato a una suma jamás soñada; reestructura toda la disposición de las oficinas y manda a pintar e iluminar convenientemente el viejo edificio; convierte en una realidad la representación de la entidad en todos los talleres; hace respetar los derechos de sus afiliados; crea seccionales o delegaciones en todo el territorio de la República; toma contacto directo con todos los compañeros de tierra adentro, los eternos olvidados; implantan el Convenio Justicialista, mediante el cual los hermanos del interior obtienen aumentos insospechados; impone orden, disciplina, jerarquía y respeto; se modifica el sistema antiguo de percepción de la cuota del afiliado por un procedimiento más ágil, sencillo y seguro; hace de las oficinas del sindicato lugares donde el afiliado es atendido con toda diligencia y seriedad; crea la Rama del Rotograbado; incorpora a nuestras filas a los compañeros de Envases de Papel y Tubulares; realiza numerosas y trascendentes diligencias ante las más altas autoridades nacionales en beneficio del gremio; da a la mujer gráfica un lugar de preferencia en la dirección de los problemas sindicales; termina con las tendencias y núcleos que dividen y entorpecen al gremio; argentiniza nuestra organización y, en fin, la convierte de una comunidad desacreditada en una entidad potente, económica y gremialmente.

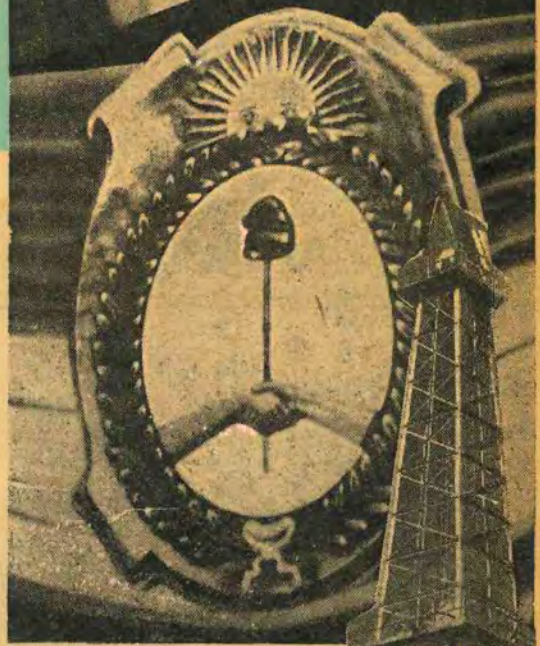
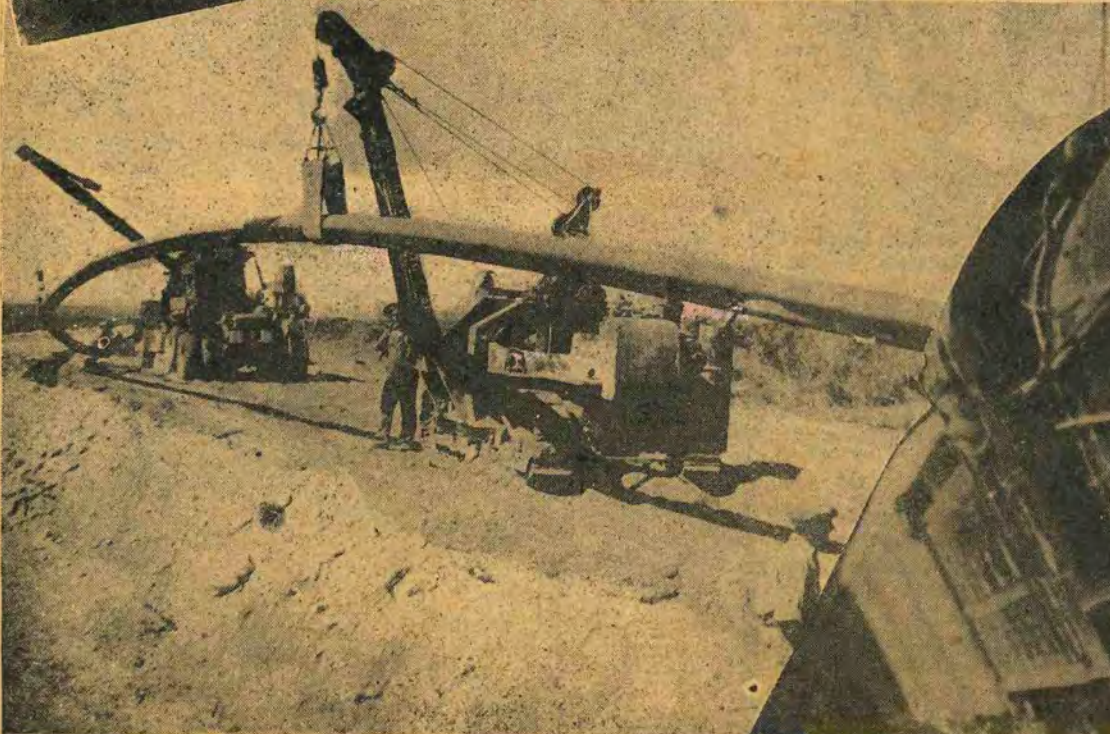
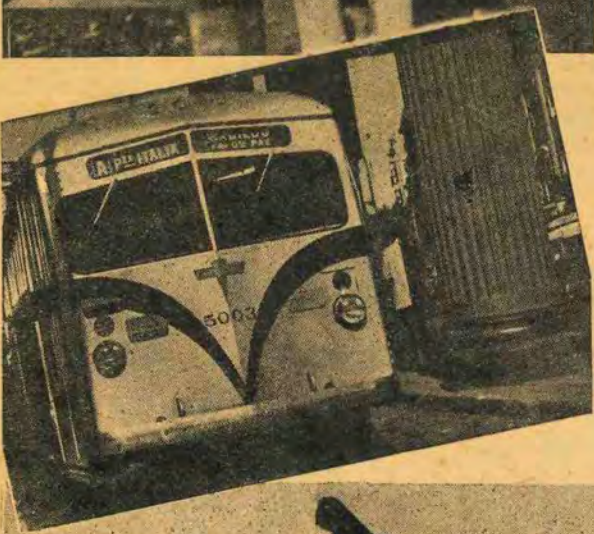
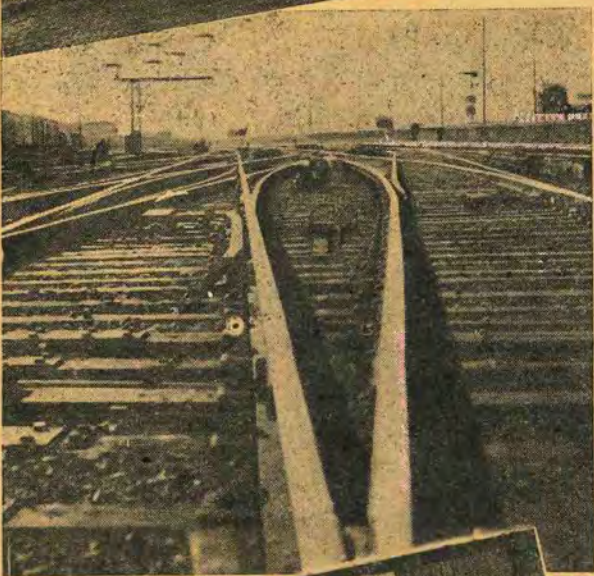
Esto es, a grandes rasgos, el presente del gremio gráfico. Compárelo, compañero, con el ayer más inmediato y juzgue.



Aquí están los "empresarios" que padeció el gremio gráfico durante más de veinte años, entre ellos Riva y Marotta. Cobijados bajo las banderas soviética, inglesa y norteamericana, aparecen en un acto político en favor de los imperialismos



PERON, el realizador



CUANDO se analiza la obra de gobierno del general Perón, tomándola a través de toda su vastedad, se aprecia el sentido práctico y la honestidad de su primera afirmación como conductor de la Argentina Justicialista, cuando proclamara que: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar."

Sobre la base de esa premisa, Perón realizó ya la obra de gobierno más constructiva que registra la historia de nuestro país. Al contrario de los viejos conductores de la política argentina, que enarbolaban en vísperas electorales o en circunstancias especiales una amplia bandera de promesas, pretendiendo con ella encubrir su inoperancia, engañando sucesivamente al pueblo para ganar su determinación cívica, el general Perón presenta al pueblo, a través de realizaciones concretas, su portentosa obra de gobierno. Porque cuando prometió una realización lo hizo con su corazón henchido de sinceridad, y marchó decididamente hacia esa realización. Sus planes de gobierno se cumplieron sistemáticamente, sus promesas se tradujeron en hechos efectivos. Cada uno de los puntos de su programa de gobierno es hoy una realidad tangible sobre la cual se basa la solidez de la nueva Argentina.

Cuando Perón hablaba de la recuperación nacional, no estaba declamando, como intentaron predecirlo los sempiternos opositores. Estaba anticipando el panorama grandioso de una Nación económicamente libre. Y a pesar de los detractores y de los pesimistas, fué realizando esa recuperación frente a los poderosos intereses que desde adentro y desde afuera se oponían a la ejecución de sus patrióticos propósitos. Hoy, la argentinización de los ferrocarriles, de los servicios telefónicos, de la marina mercante, del gas, de los transportes aéreos, de yacimientos petrolíferos y carboníferos, en fin, de todo cuanto constituye la columna vertebral de nuestra potencialidad económica, son hechos concretos que afirman la honestidad del portentoso plan de gobierno del general Perón.

Cuando Perón proclamaba la necesidad de recuperar nuestra soberanía política

como factor esencial a nuestra grandeza espiritual y moral, también le salieron al cruce las voces agoreras de los detractores y de los pesimistas, altavoces de los intereses foráneos que sometían la dignidad nacional. Y a pesar de eso la soberanía política de nuestro país es también un hecho concreto. Nuestra posición de imparcialidad frente a la puja de los imperialismos, la actitud argentina en los congresos internacionales, la valentía de nuestra posición en la concertación de tratados, dicen con elocuencia que la Argentina ha recuperado la plenitud de su soberanía política.

Cuando Perón hablaba de justicia social, los detractores y los pesimistas, intérpretes de los intereses capitalistas internos y externos, afirmaban que se trataba de un recurso demagógico conducente a ganar la confianza de la clase trabajadora. No obstante esa tendenciosa afirmación y las trabas opuestas, la justicia social es también un hecho positivo. Leyes de protección, mejoramiento de salarios, aguinaldo, servicios asistenciales, vacaciones gratis, etc.

